

¿Quién se contradice? ¡Alcaldes! ¡Concejales! ¡Cosas vitorianas

¡Municipios alaveses!.

No nos extraña que a «Euzkadi» se le indigeste nuestra prosa; es lógico y natural puesto que alguna parte tiene en que no hayan podido los nacionalistas presentar en Madrid el Estatuto de las Gestoras aprobado por las tres provincias y es la hora que no han encontrado una objeción seria que oponer a nuestra argumentación.

Hoy «Euzkadi» reproduce unos párrafos del elocuente discurso que el señor Oriol pronunció en Guernica el 12 de julio de 1931; en ellos se hace un elogio del señor Aguirre y se propugna por la libertad de Euzkalerria.

Oportuno es el recuerdo que refresca el periódico nacionalista. Hacía poco que en Asamblea presidida por dicho señor Aguirre se había aprobado el Estatuto de Estella en el que constaba como principio cardinal la libertad religiosa del país vasco frente al régimen sectario del poder central.

En aquel acto lo que los oradores llamaban libertad de Euzkadi era esto: cortar las amarras del laicismo, de la persecución religiosa que imperaba en el poder. Por esto dió la conformidad a aquel Estatuto todo el país vasco, excepto el pequeñísimo sector izquierdista que ni a Estella ni a Guernica quiso ir.

En Guernica dijo el señor Pildain: «porque señores, no estamos dispuestos—y yo sé lo que estoy diciendo porque es lo que estoy leyendo en la cara—, no estamos dispuestos a dejar nuestro culto católico en manos del primer Poncio, más o menos pilatino, que venga a arrojar a puntapiés a nuestro Obispo... (una ensordecedora ovación seguida de fuertes exclamaciones interrumpen el período); no estamos dispuestos a entregar nuestro culto en manos de esas hordas que incendian bárbaramente. No estamos dispuestos a entregar la libertad de nuestro culto católico a esas gentes que, criminalmente cruzadas de brazos, contemplan cómo arden y se incendian nuestros conventos.»

Y el señor Aguirre pronunció este párrafo: «Y si se nos negara lo que con toda cordialidad vamos a EXIGIR, entonces, Pueblo vasco, en pie, porque ahora más que nunca está cerca de tí lo que pronto ha de ser una realidad. Sería intolerable pensar que la Patria hubiera de caer mermada, que LA PATRIA HUBIERA DE CAER DESHECHA Y ROTA, SOBRE TODO MORAL Y ESPIRITUALMENTE, y por eso os digo con todo mi corazón: SI MI PATRIA OLVIDARA A DIOS, SI MI PATRIA HUBIERA DE ESTAR APLASTADA MORALMENTE YO RENUNCIARIA a mi Patria; por el contrario, YO PREFIERO MORIR ANTES QUE VERLA ESCLAVA Y DESHECHA.»

Este fué el acto de Guernica. La confesión de que por encima de todos los vascos querían conseguir la libertad religiosa que consignaba el Estatuto de Estella y por eso fué aprobado, sin dejar de reconocer en él graves defectos, por los tradicionalistas.

La consagración de la unidad del país vasco en torno al postulado de su libertad religiosa y el ansia de restauración de las leyes viejas, los fueros; por eso acudieron allí los tradicionalistas.

La promesa por parte de Aguirre de que por encima de todo y por todos los medios, hasta el de poner en pie al Pueblo vasco, se evitaría que Euzkalerria siguiera aplastada moralmente.

Allí se dijo que el Estatuto de Estella, en el que no tomaron parte las Gestoras, era el programa mínimo.

Por eso el señor Oriol pudo elogiar al señor Aguirre que predicaba este programa; como nuestro director en Madrid defendía de las iras izquierdistas al señor Pildain y de «La Constancia» pudo decir el secretario de la minoría vasco-navarra que su nombre pasaría a la posteridad bendecido por todos los vascos.

Pero el acto famoso, y por culpa de los nacionalistas, quedó en agua de borrajas; aquellas promesas, aquellos propósitos que respondían al íntimo sentir del pueblo vasco se los llevó el viento.

Sin lucha abandonaron el Estatuto de Estella, pronto empezaron los tratos con las gentes que «criminalmente cruzadas de brazos» veían arder los conventos y enviaron los soldados para que protegieran la labor de los incendiarios; alguno de los que más autoridad tenía en aquel gobierno de los incendios con votos nacionalistas ocupa un elevado sitial.

Los nacionalistas fueron abandonando a los tradicionalistas, que en Estella y Guernica estuvieron, para ir estrechando lazos con las Gestoras y los partidos en ellas representados, cuyos afiliados figuraban entre los incendiarios de más allá del Ebro y entonces iniciaron su farsa en el país vasco.

Hasta que Gestoras (es decir socialistas, aznistas, dominguistas) y nacionalistas sustituyeron el Estatuto de Estella en que tenía amparo la más fundamental de las libertades vascas: la de adorar a Dios, por los de Pamplona y Vitoria en que esta libertad no ha sido acogida.

Por eso en defensa de los derechos de Dios y de Euzkalerria pudo elogiar el señor Oriol a Aguirre y propugnar por el Estatuto de Estella. Y en defensa de los mismos derechos no puede hoy repetir aquellos elogios y ha de oponerse al Estatuto.

No ha cambiado el señor Oriol; quien no está en el mismo sitio es el señor Aguirre.

Y si no ¿por qué no decía en Estella y en Guernica que del Estatuto nada tenían que temer los socialistas y en cambio sí los tradicionalistas que desaparecerían en breve plazo, como ha dicho ahora en la Comisión?

Abumados por el vibrante eco de simpatía levantado en torno a nuestra actitud al dirigimos primero a las Comisiones Gestoras reunidas en Guernica, y a las Cortes después, sentíamos necesidad de rendiros testimonio de gratitud por vuestra viril adhesión, pero un momento de reflexión frena nuestro impulso, temerosos de empequeñecer la grandeza del patriótico movimiento, que no puede encerrarse en los humanos linderos de unos humildes ciudadanos, ni aún en el marco de una entidad por grande e interesante que sea el de la «Comunidad de Ayuntamientos Alaveses».

Nuestra gratitud a Dios bondadoso que nos distinguió designándonos para aparecer en vanguardia de la cruzada salvadora, como avanzada de la voluntad alaveses que lucha por reconquistar sus libertades y por revivir su historia.

Repetámoslo una vez más, saliendo al paso de falaces maniobras partidistas.

Si Estatuto significa autonomía, independencia económica y administrativa, Leyes-Viejas, FUEROS... Alava quiere Estatuto y por lograrlo se esforzará donde y cuanto y como sea preciso.

Pero si Estatuto quiere decir supeditación a otras regiones... dictadura de un partido... separatismo... Alava no quiere Estatuto.

Por eso nuestra Provincia, racialmente FUERISTA, se opone a ESTE—no olvidarlo—concretamente a ESTE proyecto de Estatuto, el que subordina la administración alavesa a las decisiones de otras Provincias, siempre hermanas en los más entrañables afectos, pero jamás definitorias de nuestro régimen interno ni de nuestra vida; el sellado intransigentemente por una fracción política; el que es solo un primer paso en el nefando camino de la secesión.

Que todo eso se vislumbra tras el Parlamento y el Gobierno de tipo nacionalistas, en que Alava sería la pobre Cenicienta.

Y si no es así, si todos queremos el retorno al FUERO, sin novedad ni mixtificaciones ¿por qué no unimos fraternos bajo el histórico estandarte de nuestros abuelos? Aún es tiempo, y si quienes pueden ver, miran, y quienes deben oír atienden, despojados todos de políticas inspiraciones encontrémonos en el único común sendero, laboremos unidos hasta lograr que Alava sea lo que fué en tiempos de bienaventuradas bienandanzas.

Para eso hay que deshacer los errores cometidos, y abandonando el sueño del caciquismo separatista, seguir la orientación que el plebiscito de 5 de Noviembre desviándose del proyecto solo por una minoría aceptado, señaló con rumbo a la reintegración foral. Confíemos para ello en los dignos legisladores, ecuanímenes y comprensivos, que en la Comisión parlamentaria de Estatutos han de decidir el porvenir del pueblo alavés.

Y para terminar. No toméis en serio esas infantiles amenazas de criminales procesos para vosotros y de fieros males para Alava con que pretenden amedrentaros quienes en noble liza ven perdida la interesante empresa.

Nada os sucederá por defender con entereza y tesón lo que es común anhelo de vuestros conciudadanos; y nada perderá Alava, con que el antieconómico y separatista proyecto, no prospere. Al contrario; Alava, como Navarra, restaurará, al final de ese camino, sus tradicionales, venerandas instituciones, y podrá conmemorar su victoria con el grito santo de: Vivan los Fueros de Alava Española!

Dámaso Jiménez, Alcalde de Laguardia.—Esteban Sáenz de Ugarte, Alcalde de Berantevilla.—Manuel Pinedo, Alcalde de Urcabustaiz.—Gerardo Ruiz de Eguino, Alcalde de San Millán.—Pedro Barredo Guinea, Alcalde de Valdegovía.

Con solemnidad extraordinaria ha comenzado la Semana Catequística de Bilbao

Ha dado comienzo con extraordinaria solemnidad la Semana Catequística de Bilbao. Se nota grande concurrencia de sacerdotes y auxiliares catequistas, y los católicos bilbaínos se suman a todos los actos, a las sesiones públicas de la noche sobre todo, con singular entusiasmo.

Por la mañana (domingo) ha sido la apertura de la Exposición Catequística instalada, como es sabido, en los salones del antiguo Hotel «Excelsior». La organización científica de la enseñanza del Catecismo encuentra aquí sus métodos preferidos en láminas, ilustraciones, gráficos, gos, dibujos, y de labor fundacional como estadísticas, vales, fichero y material cinematográfico y didáctico completo. Visitada por el excelentísimo Prelado, por la mañana, Párrocos de Bilbao, Junta de la A. S. C. E. A., de las Escuelas Vascas y Libres, asambleistas y representaciones de Prensa, se dió a continuación acceso al público, numerosísimo.

La sesión propiamente inaugural de la Semana ha sido por la tarde en las espaciosas naves de la Parroquia de San Vicente. Lleno el templo de seminaristas y fieles ocupan, en el Presbiterio, la Presidencia con nuestro amadísimo Prelado el Arzobispo y Párrocos de Bilbao señor Galbarriatu, Junta organizadora y conferencistas.

Don Luis Périgo, Presidente de la Asociación Sacerdotal Catequística de Estudios y Acción (ASCEA) organizadora de la Semana, dió en magnífica profusión, los ideales que animan a los sacerdotes de la A. S. C. E. A., y cómo para este acontecimiento catequístico (con cuya grandeza ni soñaban) han querido solicitar el concurso no sólo de los sacerdotes sino de todos aquellos que intervienen más directamente en la formación del niño, es decir, padres de familia, maestros y, particularmente, los catequistas auxiliares con que forzadamente ha de contar el Párroco en la dirección y buena marcha de la Catequesis.

Seguidamente el reverendísimo se-

ñor Obispo ha pronunciado el discurso inaugural, que ha sido seguido con enorme interés por la distinguida concurrencia y el pueblo. La ignorancia religiosa actual; la guerra que se hace a nuestras doctrinas sacrosantas, la inmorales que todo lo invade, la cobardía para los deberes religiosos y, en fin la maravillosa influencia social del Catecismo han sido los motivos desarrollados con gran copia de detalles por monseñor Múgica como razones de esta grandiosa Asamblea de la Cruzada Catequística moderna. El discurso del Prelado ha sido subrayado con entusiastas aplausos.

El Dr. don Daniel Llorente, expone una interesantísima conferencia, desarrollando bellísimamente el Evangelio correspondiente al día en el sentido de destacar lo excelso de la obra de la catequesis. Habla de las necesidades espirituales del niño en términos que conmueven al auditorio.

La Schola Santa Cecilia y coros populares que dieron comienzo a esta primera sesión con el canto solemnisimo del «Veni Creator» han interpretado maravillosamente, al final el «Himno a Cristo Rey» de Valdés Reina un entusiasmo indescriptible para los actos de la Semana.

LOS ACTOS DE AYER

A las diez y media de la mañana, en el salón de la Catequesis de la parroquia de San Vicente, dió la primera lección especial para sacerdotes, el doctor Llorente, acerca del tema «Organización de la Catequesis».

A las cinco y media de la tarde, en el mismo salón don Hilarión Zelaya, director del colegio de Nuestra Señora del Rosario, de Deusto, desarrolló en euskera el tema «Umetzentzat irakabde berezia». En uno y otro tema intervinieron los seminaristas.

A las siete y media de la tarde, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Alameda de Urquijo), el eminente pedagogo don Manuel Sturot, director de las escuelas del Sagrado Co-

EL ESPIRITU DE NUESTRAS LEYES VIEJAS

Lo que algunos dicen ahora frecuentemente que Vitoria váse volviendo de Atenas del Norte en Taberna de ídem, demuéstranlo a cada paso señalando las bandadas de chiquillos y mozalbetes jugando avaramente los cuartos en plazuelas y cobertizos y lanzando, ebrios de pasión, blasfemias horrendas, y trayendo a sus labios, y no para bendecirlos, los nombres más sagrados con el escándalo que es fácil suponer.

Nuestros lectores recibirán de seguro especial placer relejendo las viejas Ordenanzas vitorianas sobre esos dos vicios nefandos: la blasfemia y el juego. Veamos cuál se penaba a los delincuentes (blasfemos y jugadores) y a sus encubridores; del empleo que se daba a las multas y del castigo que se imponía a los reincidentes.

Las Ordenanzas que transcribimos son del año del Señor de 1487, y fueron dadas juntamente por el Ayuntamiento y Diputación para gobernación de la Ciudad y regimiento de ella en el salón de sus juntas, que era entonces en el Hospital de Santiago, situado, en esa época, en la «Casa de Perros», así llamado al caserón de enfrente la Iglesia de Santa María, donde ahora está el Seminario Conciliar viejo.

Dicen las Ordenanzas: «Primeramente ordenaron y mandaron que por cuanto en esta Ciudad se acostumbraba mal uso y costumbre en deservicio de Dios nuestro Señor y poco temor suyo y de la justicia y de los vecinos de dicha Ciudad y bien público y gobernación de ella:

Por ende que ordenaban y mandaban que de aquí en adelante ninguno sea osado de decir en manera alguna «pese a Dios»; «ni no creo en Dios»; «ni no hay poder en Dios»; «ni «deseo en Dios»; «ni reniego de Dios»; ni de nuestra Señora Santa María, su madre, ni de los Santos, ni en otra forma de blasfemia alguna, so las penas de las leyes de estos reinos y a más que caiga en pena de veinte y cuatro maravedís, los cuales sean aplicados para la iglesia donde fuere parroquiano, y así mismo que cualquier persona que cuando lo tal acaeciere se fallare presente y lo supiere y callare y no lo manifestare luego a la justicia, que caiga e incurra en la pena de los dichos veinticuatro maravedís».

«Otrosí ordenaron y mandaron que ninguno ni al unos vecinos de esta dicha Ciudad y su jurisdicción no sean osados de jugar a ningún juego, salvo vino y fruta so pena que pague cada uno que lo jugare por cada vez doscientos maravedís y nueve días en la cadena; e por la segunda el doble; y por la tercera, que sea bandido (desterrado) por un año de la dicha Ciudad, y que la tercera parte de la dicha pena sea para el acusador y la otra tercera parte para las calzadas de la dicha Ciudad y la otra tercera parte para la justicia».

razón y del Seminario de Maestros, de Huelva, dió una interesante conferencia sobre «La educación y la familia».

LOS ACTOS DE HOY

Hoy martes, a las diez y media de la mañana, en el salón de San Vicente, segunda lección especial para sacerdotes, por el doctor Llorente. Tema: «Plan cíclico concéntrico».—Intervención de los seminaristas.

A las cinco y media de la tarde, en el mismo salón, segunda lección en lengua vasca por don Juan de Ibargutxi, publicista euzkérico. Tema: «Idazti deuna ta liturgia kistar irakabidean».—Lección modelo por el conferenciante. — Intervención de los seminaristas.

A las siete y media de la tarde, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jess, segunda conferencia de don Manuel Sturot. Tema: «Instrucción útil y cristiana. ¿Cuál es el mejor sistema?».

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167.
AVISE A ESTE TELEFONO

No se queda libre en la ordenanza el dueño de la casa en que se hiciere tal juego, y así pagará por la primera vez 400 maravedís, el doble a la segunda, y dos mil a la tercera y pena de destierro. Y el merino y tenientes de justicia que lo supieren e no lo ejecutaren padecerán la misma pena de los jugadores.

Ha sido muy traída siempre y elogiada la ordenanza sexta que dice así: «Otrosí ordenaron, que ninguno no sea osado de jugar antes de misa mayor juego ninguno en los días de domingo y otras fiestas mandadas guardar por la Iglesia, so pena de sesenta maravedís por cada vegada.»

Y este Ayuntamiento felicísimo de ambas potestades, civil y eclesiástica, en promover las buenas costumbres y extirpar todo aquello que redundaba en deservicio de Nuestro Señor y de su Religión Santa, esta unión de los poderes temporal y espiritual se distinguió siempre clara, a todo lo largo y ancho de nuestras leyes viejas.

¿Y puede darse otro camino más acertado—el único acertado—para la felicidad de los hombres?—

¿Desea Ud. un taxis?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025

Las gestiones del señor Oriol

Nuestro diputado ha conseguido obtener lo que con mucho empeño habían solicitado los vecinos de Salvatierra, como se ve por el siguiente telegrama:

«Alcalde Ayuntamiento.

Salvatierra.

Cábeme la satisfacción de anunciarle que según me comunica Director Compañía Ferrocarril del Norte, en carta que le envío correo, ha sido concedida marquesina de estación Vitoria para su traslado a esa conforme me solicitó ese vecino.

Salúdale.

JOSE LUIS ORIOI»

Suscripción Santuario del Sagrado Corazón

	Pesetas
Suma anterior	1.771,00
Bonifacia Nalda	5,00
F. S.	2,00
R. P.	2,00
Luis Díaz Pardo y familia	10,00
Saturnina Martínez	1,00
Evarista Rubio	1,00
Daniela Salazar	1,00
Rosa Cañas	5,00
Elena Hernández	2,00
F. Hernández	2,00
Lucía Hernández	2,00
M.ª Teresa Hernández	2,00
Juanita Martín	1,00
Melchora Arce	2,00
M.ª Teresa Mendarózqueta	0,50
Dos devotos del S. Corazón	2,00
Juan Eguluz	5,00
Una sirvienta	1,00
Una familia muy española	5,00
Venancia Monte	1,00
Cándida Albusu	5,00
F. C. A.	5,00
Rosario Martínez	5,00
Viuda de P. Ibarra	5,00
Javier Ibarra	5,00
Asunción L. de Ibarra	5,00
U. B. C.	0,50
Total	1.840,00

Se reciben donativos en la Administración de este periódico.

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCES EN GRUPOS Y CLASES PARTICULARES, POR PROFESOR COMPETENTE.— PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE «PENAMIENTO ALAVES»

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Elena Molinuevo

(Viuda de don Alvaro Elío)

Que falleció en Vitoria el 31 de enero de 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

SUS HIJOS, NIETOS, BIZNIETOS, HIJOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El aniversario que se celebrará mañana, miércoles, a las ONCE en la Parroquia de San Miguel; todas las misas que en la misma se recen; las de la iglesia de MM. Clarisas, de las Religiosas Carmelitas de Betoño, de las Ursulinas de Jesús del Hospital de Niños Fundación Molinuevo, y las de siete, ocho y nueve de las Reparadoras, y el alumbrado al Santísimo en esta Capilla, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Vitoria, 30 de enero de 1934.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Del mundo católico

NUEVAS CRISTIANDADES EN LAS PROXIMIDADES DE UN YACIMIENTO AURIFERO

Lagos (Nigeria).—El año pasado fueron descubiertos en las provincias de Sokoto y de Niger (Nigeria Septentrional) yacimientos auríferos de gran importancia. Su explotación, aunque todavía rudimentaria, había producido, ya en septiembre de 1933, casi un centenar de kilogramos de metal tan precioso. El centro de zona tan rica radica en el poblado de Minna, donde los Padres de las Misiones Africanas de León tenían establecida una residencia. Con la llegada de grupos de mineros, en compañía de sus respectivas familias, se van formando nuevas cristiandades en torno a la residencia misionera de Minna.

LOS HABITANTES DE SIENH SIEN TRIBUTAN UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO AL PRELADO CHINO MONS. TS'OEI

Sichsien (Hopeih, China).—Con motivo de las bodas de plata religiosas de Mons. Lecroart, Jesuita, Vicario Apostólico de Siensien, tuvo lugar en esta ciudad una bella ceremonia. Entre los invitados figuraba Mons. Ts'oei, Vicario Apostólico de Yungtien, uno de los prelados chinos que, meses hace, fueron consagrados en Roma por el Papa, y antiguo alumno del Seminario de esta ciudad. El recibimiento que le tributaron sus compatriotas fué apoteósico, acompañándole hasta la catedral entre salvas de artillería, cantos, músicas y repiques de campanas, a través de las calles, engalanadas como en las mayores solemnidades. Católicos y paganos—sin distinción—participaron en esta manifestación-homenaje.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas. Dirección: Comandante de Artillería, Don Luis Bobarroja

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA GUIPUZCOA

GOBIERNO CIVIL

A la hora de recibir a los periodistas, el gobernador envió al secretario particular, señor Pérez Cañete, adonde aquellos esperaban, con el encargo de decirles que el señor Velarde carecía de noticias, que la tranquilidad era absoluta y que les enviaba su saludo.

VARIOS INCENDIOS

De San Julián de Musques dieron cuenta al gobernador de que se había declarado un incendio, que se creyó intencionado, en la parte baja del monte que allí posee la Diputación, ardiendo unas catorce hectáreas de terreno argomía, así como otras diez, que corresponden a Burgos.

Del mismo pueblo dan cuenta al gobernador civil de que, la casa que habitaba el inquilino don Santos Ruiz, propiedad de don Josefa Diaz, en el barrio de Cendeja, fué destruida por un incendio, que se cree casual, calculándose las pérdidas en unas 15.000 pesetas.

Finalmente, de Plencia le participaron al señor Velarde que, en el monte Soplana-bajo, propiedad de don Pio Arrese, se registró un fuego, que causó bastantes daños.

En todos estos siniestros intervinieron la Guardia civil o los miliones, y todas las demás autoridades, con la mayoría de los vecinos.

NO ACEPTAN

Se publicó ayer la siguiente noticia: "Las comisiones ejecutivas de la"

Venta de semillas de trigo para siembras tardías

Se pone en conocimiento de los agricultores que en los almacenes de Sociedad General Azucarera (San Cristóbal, 13), se vende trigo de las variedades Vitoria núm. 9 y Maniana que pueden sembrarse, el primero hasta mediados de abril y el segundo hasta principios de marzo.

U. G. T. de Vizcaya y la Federación Socialista Vizcaína se reunieron para examinar la invitación del señor gobernador en orden al nombramiento de representantes de ambos organismos en la Comisión Gestora de la Diputación, y acordaron declinar dicha invitación, "por estimar inaceptables las condiciones señaladas por el gobernador civil", según consta en el acta de dichas comisiones.

ALCALDIA

Con motivo del viaje del alcalde y varios tenientes de alcalde a Madrid ocupó ayer la Alcaldía el teniente de alcalde señor Urréjola.

Nos dijo que había recibido una carta de la Unión de Municipios Españoles confirmando la conversión telefónica que dicha Asociación celebró con el señor Ercoreca y de la que el domingo dimos una versión. Se refiere a la actitud del Ayuntamiento en la cuestión de la regulación del precio del pan.

También nos comunicó el señor Urréjola que el consejo de la Casa Consistorial, señor Balús, había encontrado tres cristales de la oficina de Validad perforados por una bala que, siguiendo su trayectoria, pasó a la oficina de Abastecimiento de aguas y rompió un trozo de cornisa.

Se supone que esto ocurrió con ocasión del tiroteo sostenido el viernes en el muelle de Uribitarte entre un atracador y varios carabineros.

Con relación a este atraco y a este tiroteo, el alcalde cursó la siguiente carta:

"Señor comandante jefe del Cuerpo de Carabineros.

Bilbao.

Distinguido señor:

Mé es muy grato hacerle presente mi felicitación por la conducta observada por los individuos de ese Cuerpo que en la noche del 26 del actual contribuyeron con su intervención y riesgo de sus vidas a la detención de uno de los individuos que tomaron parte en el atraco realizado en los almacenes de los señores Cordero y Dominguez y que al ser perseguido hizo frente a los carabineros que trataban de detenerle disparando contra ellos, lográndose recuperar una buena parte de los efectos de que se habían apoderado, pues que el acto en sí es altamente meritorio y digno de aplauso, rogándole a la vez traslade esta felicitación a los individuos del Cuerpo a que antes me he referido que participaron en el hecho.

Con este motivo me es muy grato agradecerme de Ud. atto. y s. s. q. e. s. m."

Nos explicó después, refiriéndose a una queja de nuestro colega "La Tarde" sobre el estado de la barandilla del puente de San Antón, cómo en la Sección de Fomento se planteó en 1932 la necesidad de una reparación con motivo de un accidente ocurrido aquel año y dijo que, al parecer, se ha paralizado la tramitación de este asunto por causas que se propone investigar con objeto de apreciar si de esta paralización se deriva alguna culpa para alguien.

Terminó anunciándonos que se habían reanudado los ejercicios de oposición para unas plazas de oficiales terceros de Contaduría.

DIMISIONES

Conforme anunciábamos en una de nuestras "Notas Bilbaínas" del domingo, los gestores de Acción Nacionalista Vasca confirmaron su dimisión presentada hace algún tiempo y dejaron de acudir ayer mismo al Palacio Provincial.

El gestor radical socialista señor Llano, que en la cuestión del impuesto sobre la renta, las utilidades y el lujo había sostenido el mismo punto de vista que los señores Elorriaga y Naráiz, anunció en la Diputación su propósito de dimitir, lo que hizo poco después ante el gobernador civil, quien, según parece, le aceptó la dimisión.

Es posible que esta circunstancia sea aprovechada por el señor Velarde para reorganizar la Comisión Gestora en la forma que previene el decreto dictado a este respecto, el cual señala un plazo que precisamente expira mañana, día 31.

Por su parte, la primera autoridad

ALCALDIA

El alcalde, señor Sasain, dijo a los periodistas que había asistido muy complacido a la comida que los obreros y obreras de la fábrica de tabacos sirvieron, por su cuenta, a los acogidos en el Asilo de Zorroaga, a los que además, dejaron elementos suficientes para una buena merienda. Añadió que el acto de media día había sido amenizado por la Banda de música "La Donostiarra", que también se ofreció desinteresadamente.

También dijo el alcalde que el concierto dado por la Banda municipal, con entrada gratuita, en el Teatro Victoria Eugenia, fué muy celebrado por el numeroso público que asistió

Academia de la Juventud Tradicionalista

La Academia de la Juventud Tradicionalista abre un concurso literario-doutrinal con arreglo a las bases siguientes:

1.º Se instituye un premio de 1.000 pesetas al cual podrán optar todos aquellos que sean socios de cualquier juventud tradicionalista española y que no hayan cumplido 31 años el día de la publicación de este concurso.

2.º El premio se adjudicará a la mejor monografía sobre el tema, "Significación, coincidencias y diferencias de los movimientos fascistas europeos y el movimiento tradicionalista español."

3.º La obra no podrá bajar de 100 cuartillas del tamaño corriente (21 y medio por 15 y medio), ni exceder de 800 escritas a máquina por una sola cara.

4.º Los concursantes enviarán dos ejemplares de su trabajo al Jurado del concurso de la Academia Tradicionalista, Secretario don Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21.—Madrid.

5.º Los trabajos irán firmados por un seudónimo que deberá figurar además en un sobre adjunto cerrado dentro del cual se acompañará la tarjeta con el nombre del autor.

6.º El plazo de presentación se cierra el último día del mes de Febrero del año próximo de 1934.

7.º El Jurado estará compuesto por los señores don Victor Pradera don Luis H. de Larramendi, don Rafael Diaz Aguado Salaverri y el Presidente de la Academia, los cuales se reunirán oportunamente y harán público el fallo.

8.º La Academia se reserva el derecho de editar la obra premiada al así lo estimase conveniente.

de la provincia está gestionando cerca de los partidos políticos locales su aportación a la reorganización de la Comisión Gestora; pero, según tenemos entendido, ni socialistas, ni Unión General de Trabajadores, ni demás partidos republicanos de izquierda parecen propicios a la colaboración.

EN LA PRESIDENCIA

Debido a una indisposición no acudió a su despacho el presidente de la Comisión Gestora, señor Gallano, sustituyéndole el señor Beltrán, el cual confirmó lo que se ha dicho sobre el acuerdo adoptado en San Sebastián de destacar a Madrid a los presidentes de las Comisiones de las cuatro provincias hermanas con objeto de hacer un último intento de concertar, aunque sea provisionalmente, los impuestos debatidos.

El parecer del señor Beltrán es que el aplazamiento solicitado no podía hacerse legalmente, y apoya en esta consideración la actitud que ahora se va a seguir de concertar los impuestos y cree que esto se conseguirá, porque lo contrario sería desatender en forma incomprensible las justas aspiraciones del país.

En sus manifestaciones trató de desvanecer la suposición de dimisiones fulminantes, aunque confirmó las tres a que va nos hemos referido.

El señor Beltrán fué anoche a Madrid en sustitución del señor Gallano, y nos dijo que quería reunirse allí con la representación municipal para reforzar las gestiones que ésta haga con miras a precipitar la resolución de la cuestión de los enlaces, a la que atribuye una importancia indudable desde el punto de vista provincial.

Bilbao, 29-34.

y que aplaudió con entusiasmo al final de cada obra.

El señor Sasain terminó anunciando que esta noche salía para Madrid, donde permanecerá hasta el 6 de febrero, fecha en que será recibido por el señor Alcalá Zamora, a quien dará cuenta de las obras que van a realizarse en el palacio de Miramar.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibió a los periodistas y les dijo que continúa sus gestiones para constituir la nueva Comisión gestora provincial, de la que, al parecer, se niegan a formar parte los partidos a que pertenecen los gestores que ahora dimiten por el asunto del traslado a Madrid del despacho de paquetes postales que vanía haciéndose en Irún.

Añadió que le habían visitado diversas personalidades de Rentería y Oyarzun para anunciarle la salida de la comisión que va a Madrid a pedir el encauzamiento del río, para evitar que se repitan las inundaciones. Los visitantes dijeron al gobernador que verían con mucho agrado que les acompañase a Madrid, y le pidieron, además, que eligiese a un gestor provincial entre los perjudicados por las inundaciones, petición que el señor Muga procurará atender si lo es posible.

También visitaron al gobernador los obreros de la fábrica de papel "La Soledad", a quienes dijo que, según el Consejo de dicha fábrica, el cierre era inevitable y muy urgente, por cuestiones económicas, pero que a la mayor parte de los obreros se les colocará en otras fábricas de la Empresa, y los que no tengan colocación, serán indemnizados con cantidad mucho más elevada de la señalada por la ley en estos casos.

San Sebastián, 29-1-34.

CRADERO UGARRIZA

(ARACALDO) Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento. Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de "Villandrando" han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. Prado Hnos: Luchana, 8.-Bilbao

SE VENDE comedor y cocina portátil.—Informes en esta Administración.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

Prensa Tradicionalista

Diarios

- "Pensamiento Alavés," "El Correo," "El Correo Catalán," "El Siglo Futuro," "El Pensamiento Navarro," "La Constancia," "El Castellano," "La Provincia Nueva," "El Pueblo Católico," "El Nor di Girona," "La Comarca de Vich,"

- Vitoria, Lérida, Barcelona, Madrid, Pamplona, San Sebastián, Burgos, Castellón, Jaén, Gerona, Vich

Semanarios

- "El Tradicionalista," "Reacción," "El Fuerista," "La Ribera Deportiva," "Monduver," "La Campana," "Espanya Federal," "El Observador," "La Tradición," "La Fita," "¿...?"

- Valencia, Barcelona, San Sebastián, Baracaldo, Gandía, Mula, S. Feliu de Llobregat, Sevilla, Tortosa, Sitges, Igualada

Quincenales

"La Tradición"

Santander

Mensuales

"Monarquía Española"

Buenos Aires

Nota bibliográfica

ALMAS RECIAS

Una adorable muchacha, que sólo conoce del mundo lo que han podido alcanzar sus ojos a través de la estrecha rendija de un internado, es restituida a su linajada familia la cual, por discrepancias antiguas motivadas por unos tristes amores, desconoce aún la persona de la cándida huérfana. Los lacranes resquemores que las borrascas familiares dejaron en el orgullo del abuelo, parecen recrudescer a la entrada de la muchacha, pero su presencia encarna un ángel de bondad y de esperanzas; que transforma el ánimo del anciano y lo dispone a una acogida afable y paternal. El solitario hogar pierde su aspecto sombrío como si fuera el sol de una nueva dicha lo que penetrara en su interior.

Al lado de la nieta se desarrollan magistralmente, con potencial humanitaria, dos almas que han sido atacadas con rudeza por los embates de la vida, dos almas recias templadas en el crisol de la fe y la abnegación, que, con la encantadora "huérfana", forman el grupo central de la novela, que plantea temas de alta trascendencia en el mundo de la nobleza, y cuyo desarrollo alcanza períodos de intensa emoción, por sus dramáticos toques y las sutilezas de un léxico señorial, evocador de sorprendentes cuadros saturados de ambiente y de poesía.

Nuevo extraordinario de "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, con portada en color, 2 pesetas. — Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101 — Barcelona.

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.º Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa, Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

JAMESWAY

Criadora de pantalla: ptas. 190 PRADO HERMANOS Luchana, 8.-Bilbao

SEÑORA ALQUILA 2 habitaciones con tres camas, derecho a cocina o pensión completa.

Informes en esta Administración.

Unguento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3.º

SE ALQUILA amplio piso, calefacción, jardín. También grandes locales. Razón, Constitución, 29, 1.º



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 39.732.681 Pesetas, Número de imponentes..... 21.980 Capital y Reservas..... 6.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretos de ahorro a la vista, imposiciones a plazo, Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Table with columns for 'Capitales impuestos' and 'Capitales imponentes' for years 1850, 1880, 1900, 1905 and 1910, 1915, 1923, 1927.

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

VINO BLANCO

Para ostras-pescados-mariscos

¡EL MEJOR!



MOVIMIENTO DEPORTIVO

FUTBOL INTERNACIONAL

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Roma.—En el Estadio del P. N. F. se ha reunido la Comisión Internacional organizadora de los campeonatos del Mundo de Fútbol.

Entre los diferentes acuerdos adoptados, figuran los siguientes:

Los grupos 2 y 3 (Brasil, Perú, Argentina y Chile) deben comunicarse a la Secretaría de la F. I. F. A., dentro del término de cuatro semanas, las resoluciones tomadas para el desarrollo de los partidos de eliminación. La eliminatoria Italia-Grecia, comprenderá un solo partido que se celebrará el 18 de marzo de 1934 en Milán.

En vista de que el grupo hecho (Austria, Hungría, Bulgaria) no es ha puesto de acuerdo se ha decidido que al primer partido se juegue entre Bulgaria y Hungría el 18 de marzo en Sofía y que el partido Austria-Bulgaria se verifique entre el 1 y el 15 de abril próximo. Se dio cuenta de una comunicación de Yugoslavia. Yen Rumania anunciando que se eliminarán el 15 de abril.

Se fijaron las fechas y las ciudades donde se jugarán los partidos finales en el siguiente orden: Primera eliminatoria, 27 de mayo, Génova, Torino, Milán, Trieste, Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles.

Segunda eliminatoria, 31 de mayo Milán, Torino, Florencia y Nápoles. Semifinales, 3 de Junio, Milán y Roma.

Final, 10 de Junio, Roma. El 7 de Junio tendrá lugar en Florencia el partido para la designación del tercero y cuarto clasificados. El 24 de mayo se verificará en Roma el partido clasificatorio entre los Estados Unidos de América y el ganador del partido Cuba, Haití y México.

El sorteo para determinar los encuentros eliminatorios se realizará el 3 de mayo en Roma.

La Federación Italiana ha quedado autorizada para organizar la venta de entradas desde el día 1 de marzo.

Terminados los trabajos de organización, la Comisión ha sido recibida por el Secretario del Partido Nacional Fascista a quien han informado del interés que el Campeonato del Mundo de Fútbol ha despertado en todo el mundo.

Las dentelladas de la Liga

(Por Luis Manuel Rianza)

Como todas las temporadas al finar la Liga son varios los Clubs que lanzan llamadas de angustia por considerarse incapaces de mantenerse a flote heridos de muerte en la cuenta de sus economías. El Deportivo Alavés que lucha desde hace varias temporadas por lograr una situación estable no ha podido por menos de arrojar por la borda el lastre de sus profesionales de escaso rendimiento para que de esta forma reduciendo los gastos, a lo imprescindible, poder ir tirando con el que quiera jugar de balde, pero reservando aún en su arca los últimos valores de su excepcional cantera—Fernández, Arana y Marlon— para pignorarlos en postera instancia. El Júpiter tras de varios titubeos que fueron el alimento de una esperanza que no llegó, hizo con nuestra Agrupación Deportiva Ferroviaria lo del perro del hortelano: ni pudo seguir por falta de recursos ni a la envidiosa Sociedad madrileña dejó pasar adelante, dejándola tumbada en la cuneta del fracaso. El Osasuna también pide auxilio. El Irún espera, como agua de Mayo, el beneficio acordado por la Federación Nacional. Otros no piden pero empiezan a cuartearse...

Todos los Clubs están en déficit. Lo mismo los de más postín que los modestos; todos se quejan de que caja anda mal. Y esto lo dicen hasta los que obtienen las mayores entradas. Como las casas grandes que se agrietan, los Clubs tenidos por poderosos sobreviven a su carga con resignación silenciosa aunque la procesión vaya por dentro. La situación en que se hallan la mayor parte de los Clubs españoles propende a formular estas dos preguntas: ¿E, que no interesa ya la Liga? ¿Es

que va disminuyendo el contingente de aficionados? En primer lugar diremos que la Liga interesa cada vez más. El campeonato de la regularidad si que teniendo la misma emoción de antes. Pero vayamos por partes tratando de aclarar en qué lugares va decreciendo ese interés y por qué motivos. Indudablemente el interés del campeonato de Liga está en íntima relación con la marcha de los equipos. Para que este interés subsista sin desmayo alguno es menester que la regularidad agrada. No se altera para el equipo local por lo menos en los partidos celebrados ante sus socios. Pero esta regularidad tiene un peligro que sea tanta, que por sabida no le interese al público y no vaya a los campos por suponer descontento el fácil triunfo del equipo favorito. Por este lado no es de temer por ahora la defeción porque todavía existen los núcleos que nunca se ven hartos de presenciar rotundas victorias sin pararse a averiguar sobre qué enemigo se lograron. Si se da en cambio la otra regularidad, o sea la negativa o desagradable, entonces el aficionado se cansa y termina por buscar otro entretenimiento desengañado a fuerza de fracasos. Si no hay otro equipo que ver, su desdén no es repentino sino que poco a poco lo va acusando. Pero si hay otro en la localidad se entrega a él como tal. La salvadora rindiéndole el homenaje de su admiración. Este es el caso que en Madrid existe; el público madrileño acude más numeroso a Vallecas que a Chamartín y el Párral sencillamente porque encuentra más aliciente en el Athletic que en el Madrid y el Nacional.

El del Alavés también es claro; el aficionado vitoriano está agotado y harto de tantos sacrificios. Han sido muchas las veces que le han pedido un dinero extraordinario. Y como a ese sacrificio no ha respondido el equipo, la afición se ha ido de Mendizorrosa. Y ya no es cuestión de buscar acomodo en otra División; desgraciadamente el equipo que tiene repartidos tantos y tan excelentes jugadores por toda España, el que brilló con luz propia colocándose en brevísimo—lo que otros tardan años y años—como uno de los mejores conjuntos hispanos ganándose la ferviente admiración de los públicos, desgraciadamente decimos, ha perdido el sitio sin que por ahora se sepa cuándo lo encontrará. Aquel equipo que empezó «amateur» termina de «amateur» con ligeras incrustaciones de profesionalismo. Pero estos jugadores que hoy le defienden gratis, no son aquéllos ni estos tiempos se parecen tampoco a los que ya pasaron. Cuando el Júpiter se ha retirado, es señal que no puede vivir. En Barcelona, capital, tienen sirviente, bastante con el titular y el Español. Estos dos grandes Clubs acaparan la afición catalana, como aquí la absorben el Madrid y el Athletic. Y si la afición presta atención al Júpiter en Barcelona y al Nacional en Madrid es mientras dura el campeonato regional. Una vez liquidado éste se desatiende de ellos para no fijarse más que en los dos favoritos. El calendario de la Liga ocupado todas las tardes por uno de ellos no deja resquicio de fecha ni de atención para los que intervienen en la última división. De lo que resulta que en aquellas poblaciones donde existen dos Clubs de importancia, los modestos tienen que bailar con la más fea; fechas

mañaneras, precios baratos y escasa curiosidad. El final es que los ingresos son ínfimos. Y como los gastos no están en relación, porque los jugadores cobran sueldos desproporcionados a las posibilidades del Club por el cual juegan, el fracaso no tarde en presentarse. Las entradas flojas y los desplazamientos más importantes que las entradas, no hay caja que resista. No importa, pues, que la masa de población sea grande si ésta no pasa por la taquilla. En cambio se da el caso que equipos de igual o inferior valor, viven mejor. La causa es que mientras el Júpiter o el Nacional por ejemplo, tienen una competencia ruinosa, el Stadium de Avilés, el Torrealevega, el Racing ferrolano o el Hércules no tienen a nadie que les haga sombra. Y viven, por eso y porque todavía no han aburrido a sus partidarios como el Alavés aburrió a los suyos.

Cualquiera de estos equipos nombrados en competencia con el Barcelona, Español, Madrid y Athletic, les ocurriría igual que les sucede al Júpiter y al Nacional. Luego su vitalidad no es cuestión de mayor o menor potencia futbolística, sino también del lugar en que actúan. Pero el día que empiecen a recibir palizas a troche y moche ante sus paisanos, su desaparición será tan cierta como fué la del Europa y la del Castellón...

Lo sensible después de todo, es que el Júpiter haya desaparecido de la Liga cuando caminaba con paso firme hacia el ascenso. Su situación en la tercera división no aconsejaba ciertamente una retirada.

NOTI-SPORT
Madrid, enero 1934.

MANUEL ANDREU CAMPEON DE CROSS DE CATALUNA

Mataró.—Se disputó el domingo el campeonato de Cataluña de cross sobre una distancia de once kilómetros. La inscripción fue muy numerosa. El desarrollo de la prueba revistió gran interés debido a las constantes escapadas que hicieron endurecer extraordinariamente el tren realizado por los corredores noveles, participantes en gran número.

Ello no sirvió de inconveniente al campeón nacional Manuel Andreu para imponerse al resto del lote y vencer en la dura prueba.

Clasificación:
1.º Manuel Andreu, 39 minutos y 2 segundos.
2.º Navarro, 39 m. 18 s.
3.º Farró, 39 m. 20 s.
4.º López.

Por Sociedades obtuvo el primer lugar la Agrupación Atlética Nurmi, seguida de la Peña Aire Libre.

ATHLETISMO

EL BORDELES LAHITE TRIUNFA EN EL CROS INTERNACIONAL DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA

San Sebastián.—Perfectamente organizado por la Federación Guipuzcoana de Atletismo, y con la directa colaboración de algunas Sociedades vascas y de renombrados clubs atléticos del Mediodía de Francia, tuvo lugar por la mañana un cross country internacional sobre una distancia de once kilómetros y medio.

De las aportaciones que se obtuvieron a la prueba, merece destacarse la del Stade Bordelaise y de su excepcional corredor Lahite, que fué por otra parte el que se adjudicó el triunfo.

La carrera resultó muy brillante y fué presenciada por gran cantidad de público. Constituyó un disputado codo a codo entre el francés Lahite y el guipuzcoano de la Gimnástica de Ulla, Coll, del que el galo se desbarbarizó en el embolaje final.

También mereció unánimes elogios la actuación del ex mañileño Carlos Blanco, que ahora actúa en el Donostia, y que si en las cuestas quedó rezagado al vigésimo lugar, en el llano apretó de modo extraordinario, consiguiendo clasificarse el cuarto.

La clasificación de la interesante prueba se estableció así:
1.º Lahite, del Stade Bordelaise, 41 minutos 25 segundos 2-5.
2.º Coll, de la Gimnástica de Ulla 41 m. 27 s. 1-5.
3.º Iradi, de la Gimnástica, 42 m. 16 s. 4-5.
4.º Blanco, del Donostia, 42 m. 32 s. 4-5.
5.º Stevenot, del Bayona, 42 m. 36 s.
6.º Delgado, de Vizcaya, 42. 39 s.
7.º Lauzieng, de Burdeos, 42 m. 40 s.
8.º Acebal, de la Gimnástica de Ulla, 42 m. 45 s.
9.º Bonat, de Burdeos, 42 m. 45 s.
10.º Viscarbanaga, de Vizcaya, 42 m. 45 s. 3-5.

Se clasificaron cincuenta y siete corredores y la clasificación de Sociedades por equipos de cuatro corredores fué esta: 1.º Gimnástica de Ulla, 28 puntos; 2.º Stade Bordelaise, 39 puntos; 3.º Vizcaya, 44 puntos; 4.º Donostia, 54 puntos; 5.º Bayona, 77 puntos.

HOCKEY

LA FINAL, MAS DISPUTADA

San Sebastián.—Ayer se celebró, por tercera vez, la disputadísima final del Torneo de Hockey, entre los Estudiantes Vascos, de San Sebastián y de Zuzargate, de Vizcaya. Se produjo un nuevo empate a un tanto a pesar de las dos prórrogas. La cuarta final se celebrará el próximo domingo en Bilbao, y el vencedor irá a Madrid para disputar las semifinales del Campeonato de España.

RUGBY

LA F. U. E. Y ESCUELAS ESPECIALES JUEGAN COMO DESPEDIDA A MORAYTA Y COLACHE

Madrid.—Los «viejos» de Medicina (FUE) celebraron anteayer por la mañana un encuentro amistoso contra los jóvenes de escuelas especiales. El partido se disputó por la mañana en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

Notose poco dominio en la primera parte a cargo de ambos conjuntos llegando al descanso con un empate a tres puntos conseguidos por Resines de los de Medicina, y Salido de los de Escuelas especiales.

Se impusieron los veteranos en la continuación y vencieron por nueve a tres. El tanteo fué producto de dos ensayos de Colache y Morayta, que sin duda quisieron lucirse en este encuentro de despedida.

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Se procedió a votar nuevos cargos y resultaron elegidos los siguientes señores:
Presidente, Sr. Martínez Larrañaga, de Madrid.
Secretario, Sr. Castañeda, de Madrid.
Tesorero, Sr. Espinosa, de Valencia.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPANOLA

Barcelona.—Como estaba acordado, anteayer se celebró la Asamblea de la Federación Española de rugby con asistencia de los delegados de Castilla y Valencia.

A consecuencia de las raras gestiones realizadas por los anteriores federativos, la Asamblea tomó el acuerdo de descalificarlos por tres años.

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

EN PLENA DESCOMPOSICIÓN

La crisis del gabinete Chautemps a consecuencia de las señaduras del affaire Stavisky ha levantado una polvareda enorme. Es la confesión del fracaso del parlamentarismo y de los vicios de una política de egoísmos inconscientes y negocios sucios bajo el manto de las logias. La protesta popular es unánime y se cree que el escándalo está en los principios.

Noticias de Navarra

Se celebró con brillantez el Centenario de la Causa Tradicionalista

EL CENTENARIO DE LA CAUSA

Con gran brillantez se celebraron los actos organizados por el Circulo Tradicionalista para celebrar el Centenario de la Causa, y la bendición e inauguración de la nueva casa. Por la mañana a las once se celebró una misa en la parroquia de San Nicolás, celebrándola el Párroco don Salvador Sarisoain y cantando la misa de Goicoechea por el Coro de la Juventud admirablemente. La Iglesia se vio llena de público y a continuación se verificó la bendición de los locales. A la una de la tarde se celebró en el restaurant «El Cisne», un banquete íntimo al que acudieron las autoridades y juntas del partido así como comisiones de distintos pueblos de la Provincia. Por la tarde con los salones abarrotados de público se celebró el acto anunciado tomando parte el señor Ertzi, presidente del Circulo que dió cuenta de la labor realizada durante estos últimos años, luego hicieron uso de la palabra los señores Arellano, diputado por Navarra y;

DIA ESPLENDIDO

Disfrutamos el domingo un día espléndido que fué aprovechado por todo Pamplona para disfrutar del campo siendo el sitio de reunión el Campo de San Juan, donde se celebró un partido de Liga. Por la mañana el paseo de la Plaza del Castillo y por la noche los espectáculos se vieron muy concurridos.

LA COFRADIA DE LOURDES

La Junta Directiva de la Cofradía de Lourdes ha encargado de predicar los sermones durante la novena que se celebrará a mediados de febrero al señor Deán de la Catedral de Toledo don José Polo Benito.

CONFERENCIA

A las siete y media de esta noche dará una conferencia en el Ateneo el docto catedrático don Leoncio Urabayen.

LA LOTERIA

A nuestra paisana doña Leonor Heredia le ha visitado la fortuna en forma de un décimo de lotería por el que le han correspondido 9.000 pesetas en un pellizco del segundo premio.

OTRA CONFERENCIA

El sábado en el Casino de Clases, dió una conferencia sobre el tema «La Artillería», el dignísimo Teniente Coronel don José Imretagayena, afecto al Regimiento número 14. La conferencia duró hora y minutos y fué escuchado con gran interés siendo muy aplaudido el conferenciante al final.

UN ROBO

El sábado pasado fueron sustraídas en la Administración Principal de Correos de esta ciudad 1.500 pesetas de un pliego de valores.

Precitadas activas gestiones por la Policía se logró detener al autor de la sustracción llamado José González Moreno

MERCADO

En el mercado semanal de ganado que se celebró el sábado en esta ciudad se presentaron 349 ejemplares que se vendieron a 2,60 y 2,70 pesetas kilo en vivo y a 18 pesetas la docena (4,64 kilos) en canal o sea muerto.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

Noticias diversas

La mayoría socialista aprueba el criterio revolucionario de Largo Caballero

EL NUEVO COMITE DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Madrid, 30.—Ayer por la mañana comenzó la elección del nuevo Comité directivo de la agrupación socialista madrileña. Durante todo el día se vio concurridísima la secretaría 16 en la que se verificaban las elecciones. La Mesa electoral estuvo constituida por Angel Simón, presidente; Vicente Orche, vicepresidente; y vocales Arias, López y López, Herrero y Sánchez. A las doce de la noche, hora en la que se cerró la votación, para continuarla hoy durante todo el día, habían emitido su sufragio unos 1.100 afiliados, y la impresión recogida es la siguiente candidatura: presidente, Raafel Henche; vicepresidente, Julio Alvarez del Vayo; secretario, Manuel Albar; vicesecretario, Francisco Orueta, secretario de actas, Pedro Gutiérrez; tesorero, Jacobo Castro; contador, Elías Riesgo; vocales: Adrián Escudero, Felipe Pretel, Julián Torres Fraguas y Antonio Génova.

UNA REUNION

Madrid, 30.—La Agrupación Socialista Madrileña se reunirá el día 31 para estudiar el momento político. Se dice que existen las más contrarias opiniones.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid, 30.—El periódico «Informaciones» dice que la Unión General de Trabajadores, organización apolítica y profesional, ha pasado a convertirse en una organización revolucionaria en manos de los socialistas.

Añade que la ley de orden público dará seguramente medios al Gobierno, para defender al Estado, pero de no ser así, debe llevar un proyecto de ley a las Cortes para que se aprueben con urgencia las facultades precisas para que el Gobierno evite que el dinero obtenido para fines pacíficos se destine a la guerra social. Los periódicos dedicaban anoche extensas informaciones a los últimos acontecimientos ocurridos en el seno de la Unión General de Trabajadores.

Reconocen la importancia política que representa la dimisión del Comité Nacional. Ello significa que ha triunfado la postura revolucionaria de Largo Caballero y que la U. G. T. abandona la posición convencional del régimen que representaba Besteiro.

COMENTARIOS

Madrid, 30.—El tema de los comentarios políticos del día, ha sido la escisión ocurrida en los socialistas.

Los periodistas han obtenido algunas impresiones particulares de aquellas personas más caracterizadas de la organización del partido socialista.

Largo Caballero ha repetido que lamentaba el desacuerdo, pues hubiera preferido que todas las fuerzas socialistas hubiesen ido unidas.

Besteiro ha vuelto a remitirse a lo que dijo en su conferencia de Mieres en la primavera última y al contenido de sus propagandas electorales en noviembre último.

Achaca lo ocurrido a una pugna entre la Comisión Ejecutiva del partido y la de la U. G. T.

Considera el momento actual muy delicado y por ello se ha hecho el firme propósito de no hablar, a no ser que lo haga en el seno del partido, en cuyo caso lo hará alto y claro.

Preguntado si la dirección de la U. G. T. sería hacia la izquierda, repuso:

—Yo no sé lo que es izquierda. Mejor dicho, sé lo que es; pero no quiero enjuiciar ni calificar a quienes yo creo gentes de izquierda y a quienes no.

El señor Lamóneda ha dicho: —La escisión ha sido por la apreciación del momento actual. Este pleito viene a resolver el frente único o cuando menos liquidar rencores, que ya es bastante. Lo que no creo ni cabe esperar es que esto represente una escisión entre el partido socialista y la Unión General de Trabajadores. El partido tiene disciplina y esto es la base de todo.

Lucio Martínez: —Ya sabrán ustedes que el Comité Nacional de la Tierra acordó por 11 votos mostrarse de acuerdo con la táctica y orientación que impone el partido socialista. Yo he dimitido el cargo de secretario general de la Federación e inmediatamente posesioné al nuevo secretario, Ricardo Zabalza.

Lois, secretario general de la Federación Gráfica: —Esta Federación sigue la inspiración del partido socialista. En estos momentos conviene ratificar la alta disciplina de la Unión General de Trabajadores. Ahora sólo se ventila una divergencia circunstancial; pero la disciplina, como siempre, nos salvará. Seguramente, para la presidencia de la U. G. T. será designado Anastasio de Gracia a quien esta Federación apoyará. El conflicto no puede resolverse más que en el Congreso de la U. G. T., que se celebrará en octubre.

Luis Araquistain: —Estos momentos son graves y no pueden lanzarse opiniones que necesitamos nosotros para contrastarlas en el seno del partido. Es un problema nuestro que debemos resolver nosotros mismos. Se trata de una crisis de duda de la democracia. El socialismo afecta a la democracia capitalista y ésta no quiere aceptar el socialismo. En otros países la democracia capitalista acepta el socialismo; pero en España no. Estas divergencias no se pueden contener más que con una disciplina férrea. El grupo unitario puede, acaso, tener razón; pero mientras lo demuestre habrán de imponerse las mayorías.

Henche: —Estoy contrariado con las divergencias iniciadas entre la Ejecutiva de la U. G. T. y el partido socialista. Si me eligen presidente de la Agrupación socialista madrileña, llevaré allí mi criterio favorable a la orientación del partido. No considero que pueda atribuirse importancia al incidente porque se impondrá la disciplina.

Ricardo Zabalza: —No podía seguir la actual situación. Muchos campesinos no encuentran medios con que poder subsistir. Podían obreros y patronos marchar unidos; pero el campesino no encuentra amparo en el patrino y este amparo debemos dárselo nosotros.

Gordón Ordax: —Estimo que este es un momento muy difícil. Esto quiere decir que Largo Caballero impone su criterio revolucionario, con grave peligro para la República, pues sin duda no sabe que estamos amenazados de otro movimiento revolucionario de derechas.

El provocar el movimiento revolucionario obrero traería como consecuencia una fuerte reacción o acaso una Dictadura de tipo derechista.

EL NUEVO COMITE Madrid, 30.—Ha quedado constituido el Comité interino de la U. G. T. Le integran las siguientes personas: Presidente, Anastasio de Gracia.

Vicepresidente, José Díaz Alar. Secretario, Largo Caballero. Secretario adjunto, Pascual Torne. Tesorero, Felipe Pretel. Vocales: Lonch, Zabalza, Zancujo, Amaro Rosal, Mariano Muñoz y Antonio Génova.

LOS CAMAREROS

Madrid, 30.—Para el día diez de febrero está anunciada como es sabido, la huelga de camareros.

A fin de lograr una avenencia que evite el conflicto, el ministro del Trabajo ha comenzado una serie de gestiones de las que se sabe que ha dado cuenta al Gobierno en el último Consejo de ministros.

Según parece, el ministro está dispuesto a imponer a patronos y obreros la obligación de no causar un perjuicio al público con el litigio de este pleito

UNA REUNION

Madrid, 30.—Se han reunido esta noche en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del director general del Trabajo, las representaciones obrera y patronal del Jurado mixto de camareros y similares.

La reunión tuvo por objeto tratar del conflicto pendiente entre ambas partes. No se ha facilitado hasta ahora referencia de lo tratado en esta reunión

NO HAY ACUERDO

Madrid, 30.—En la reunión celebrada ayer tarde entre patronos y obreros bajo la presidencia del director general del Trabajo, para ver de buscar una fórmula que evite el planteamiento de la huelga el próximo día diez de febrero, en que está anunciada, no se llegó a ningún acuerdo, quedando rotas las negociaciones. Se retiraron los vocales obreros.

EN GOBERNACION

Madrid, 30.—El subsecretario de la Gobernación ha manifestado de madrugada que la huelga de 48 horas de Toledo había terminado sin incidentes.

Añadió que estaba en vías de solución el conflicto de los obreros del ramo de la edificación en Coruña, planteado hace meses.

En Morón (Sevilla) ha ocurrido un incidente lamentable—siguió diciendo el subsecretario. Unos individuos intentaron asaltar un cortijo y el dueño de éste se defendió de la agresión, hiriendo a varios de los asaltantes. Interviene el Juzgado.

En Castellón, comenzará mañana la huelga general, por solidaridad con los obreros sin trabajo. Se ha enviado fuerzas de Valencia.

Los conflictos estudiantiles están totalmente terminados en toda España

Finalmente manifestó que el ministro había sufrido un nuevo tropiezo en su dolencia, lo que le impedirá asistir a la sesión parlamentaria de mañana.

Banco de Vitoria

Desde el día de la fecha y cumpliendo lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 28 del actual, se paga por este establecimiento el dividendo complementario de tres y medio por ciento, o sean ocho pesetas setenta y cinco céntimos por acción, que con el repartido en el mes de julio último, representa un 6 por 100 del capital desembolsado. El pago de este dividendo se efectuará contra el cupón número 24. Vitoria 30 de enero de 1934.—El Secretario; Luciano Páramo.

Granja avícola «María Luisa»

CALLE DE LA MAGDALENA Teléfono núm. 1257 Razas Leghorn blanca, Rhode Island roja, Plymouth rock barrada. —Perros mastines.—Huevos para incubar y pollitos de un día.

De edición

En el Cine de la Opera se celebró el anunciado mitin pro Uniónista organizado por las Juventudes Tradicionalistas.

Indalecio Prieto dió en el Coliseo Pardiñas su anunciada conferencia sobre los enlaces ferroviarios.

—Sigue siendo el tema de todos los comentarios la dimisión de la Ejecutiva del partido socialista.

—Se dibuja cada vez con más claridad la divergencia de criterio entre Largo Caballero y Besteiro.

Miscelánea Extranjera

EL FUTURO GOBIERNO

París, 30.—Se asegura que Daladier se encargará de la Presidencia y de la cartera de Negocios Extranjeros.

Parece que a Justicia irá Henry Ró; a Interior, Prot; a Aeronáutica, Cot; a Obras Públicas, Adanon; a Marina Mercante, Guy La Chambre; a Hacienda, Pietri; a Presupuestos, Palmade; a Guerra, Fabry; a Marina militar, Chapdelaine; a Instrucción, Jouvanel o Marquet; a Colonias, Catalá y a Trabajo y Sanidad, Auray.

No se cree probable que Queuille y Ducos continúen en las carteras de Agricultura y Pensiones.

Se dice que a la Subsecretaría de la Presidencia irá el diputado Martinaut de Plá y a la de Economía, Paatrenot.

Se asegura que Daladier está decidido, con los neosocialistas o sin ellos, a terminar esta noche sus gestiones.

París, 30.—M. Daladier estuvo en el Palacio del Eliseo, celebrando una conferencia con el presidente de la República, durante 35 minutos.

A la salida únicamente dijo que esta misma noche continuaría sus trabajos.

—Mis impresiones—agregó—son buenas y creo que mañana quedará constituido el Gobierno.

NUEVO MINISTERIO

París, 30.—«L'Intransigeant», dice que en el caso de que Daladier forme Gobierno se encargará de la cartera de Guerra, transformando este departamento en un amplio ministerio de Defensa nacional, dividido en tres subsecretarías: de Ejército, de Marina y de Aeronáutica.

HERRIOT PRESTA SU APOYO

París, 30.—Se ha reunido la delegación de los grupos de izquierda, presidida por Herriot.

Votaron una orden del día en la que declaran su simpatía por los esfuerzos que realiza Daladier, para formar Gobierno y admiten, bajo ciertas condiciones, la eventual participación de las derechas en el Gabinete, pero teniendo en cuenta la mayoría izquierdista de las elecciones del 32.

El grupo independiente de la izquierda se ha reunido, resolviendo apoyar a un Gobierno formado por hombres nuevos.

AVERIA EN EL «JUAN SEBASTIAN EL CANO»

Santiago de Chile, 30.—El barco escuela español «Juan Sebastián Elcano» ha lanzado un radio pidiendo auxilio por tener una avería en el departamento de máquinas.

Añadió que se encontraba en el canal de Inocente, en el Estrecho de Magallanes.

Acudió en su auxilio el barco chileno «Alejandro», que remolcó al barco-escuela español hasta Molino de los Ros.

El oficial ingeniero maquinista, Ubaldo Sánchez, resultó herido por una explosión al intentar reparar la avería.

En el mismo barco «Alejandro» fue transportado hasta Punta Montecito el citado ingeniero maquinista, donde quedará hospitalizado hasta su curación.

MANIFESTACION COMUNISTA

París, 30.—Unos 400 manifestantes comunistas, después de haber celebrado anoche una reunión de carácter político, se dirigieron de madrugada al boulevard Hausmann, en donde arrancaron varios árboles y destruyeron dos quioscos de periódicos. La Policía acudió rápidamente, dispersando a los manifestantes y efectuando 50 detenciones.

LEED Y PROPAGANDA «PENSAMIENTO ALAVES»

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

el señor Comín, diputado por Zaragoza, quienes con sus amenas charlas hicieron pasar un par de horas muy agradables. Resultó un buen día del que quedará un grato recuerdo.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463. Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA. Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL y CREOSOTAL Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41).—MADRID

Y teléfono

Y EXT R A N J E R O

Medición

Daladier continúa sus gestiones para formar un nuevo Gobierno francés a base de unión republicana.

Noticias varias NI PARA CERILLAS

Barcelona, 30.—Unos desconocidos penetraron en una fábrica de aprestos de Sabadell y después de maniarar al sereno registraron toda la fábrica apoderándose únicamente de tres pesetas.

Visite la Exposición de RADIO TELEFUNKEN Pida una demostración a RADIO TELEFUNKEN sin compromiso y agradecidos JLEM HOUSE.—Postas, 36

EL ESTADO ARAGONES

Barcelona, 30.—La Esquerra ha celebrado una reunión acordando nombrar un Comité que fomenta el separatismo en Aragón.

El presidente de este Comité ha dirigido un telegrama al señor Royo Villanova, dándole cuenta de que quedaba constituido el Estado Aragonés.

UN CHOFER ATADO A UN ARBOL

Barcelona, 30.—En la calle de Padilla fué hallado hoy atado a un árbol el chófer Pedro Grau Galindo.

Ha manifestado que cuando se hallaba en el punto, fué alquilado y al llegar al lugar que se cita, le amenazaron con sus pistolas los ocupantes del coche y le hicieron apearse, atándole al árbol.

El vehículo ha aparecido en la bañada de Clot.

LOS AUDACES PISTOLEROS

Barcelona, 30.—En el Cine Dora, de la calle de Roldán, penetraron en la primera hora de la madrugada cuatro pistoleros que amenazando con sus armas a los empleados se llevaron la recaudación de taquilla, que ascendía a mil pesetas.

EL PARTIDO COMUNISTA DE BARCELONA

Barcelona, 30.—El domingo se reunió el partido comunista, con escasa asistencia de afiliados.

LOS ACUERDOS DE LOS ARTISTAS REUNIDOS EN BARCELONA

Barcelona, 30.—En la reunión celebrada por los artistas para tratar de la defensa de las empresas teatrales, se acordó, entre otras cosas, pedir que se fije el alquiler de los locales destinados a teatros en relación con su coste de construcción y con las tarifas que rigen para todos los alquileres; supresión de todos los impuestos que gravan a los negocios teatrales; considerar los teatros que no funcionan como cooperativas y dejar que los exploten las compañías que lo desean; todos los teatros municipales serán puestos a disposición de las compañías que deseen explotarlos; se establecerá la clasificación entre salones de cine y de teatros; rebaja de las tarifas extraordinarias; de toda obra que se haya representado más de veinte días podrá representarse cualquiera de las otras compañías que actúan en la localidad.

Peregrinaciones en 1934

26 febrero-14 marzo: A Roma, para asistir a la canonización de la Madre Sacramento. Presidida por el excelentísimo señor Obispo de Madrid.—12-19 marzo: Gran peregrinación de las Juventudes Católicas.—Semana Santa en Roma: Asistencia a la canonización de don Bosco y cierre de la Puerta Santa.—Semana Santa en en Jerusalén. En uno de los mejores transatlánticos. Informes gratuitos: Junta Española Peregrinaciones. Pí Margall, 12, Madrid.

Información general

El Consejo de ministros aprueba la amnistía parcial para Calvo Sotelo y Guadalhorce

LA CAUSA CONTRA LOS ATRACADORES

Barcelona, 30.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Joaquín Aubin, José Acia y Joaquín Alsina, autores del atraco a mano armada en una banca de los alrededores de Barcelona.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

A LA ENTRADA

Madrid, 30.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia los ministros en Consejo ordinario.

No asistió el señor Martínez Barrio por continuar guardando cama. A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones alguna de interés.

A LA SALIDA

Madrid, 30.—La reunión ministerial terminó a las dos menos diez minutos de la tarde.

A la salida el ministro de Marina se vió rodeado por los periodistas quienes le preguntaron qué había sobre una noticia de interés que anunció anoche el señor Lerroux.

El señor Rocha contestó: —Ahoran lo verán ustedes en la nota oficiosa.

Un periodista refiriéndose a los insistentes rumores de crisis circulados preguntó:

—¿Es parcial o total? —Es parcial para los dos señores—dijo Rocha que creía hablaban de la amnistía pero el Presidente les hablará a ustedes de ello.

Los periodistas pusieron la cara de asombro que es de suponer y uno de ellos preguntó:

—¿Pero a qué se refiere usted? —A la amnistía—repuso Rocha—¿y ustedes?

—A los rumores de crisis. —¡Ah! No creo que haya motivos para ello. Lo más importante del Consejo ha sido la amnistía y luego se han despachado asuntos de trámite.

RADIO TELEFUNKEN

no lo olvide, siempre los mejores JLEM HOUSE.—Postas, 36

Notas financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSAS DE MADRID and BOLSAS DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes ACCIONES BANCO DE BILBAO, HIDROELÉCT. IBÉRICA, etc.

¿Qué actitud adoptará el Gobierno ante el proyecto de haberes del clero?

Por último el ministro negó fundamento a los rumores circulados sobre la dimisión del ministro de Instrucción Pública.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas: —Ya saben que yo soy amigo de ustedes y que les aliento cuanto puedo para que estén bien informados. Pues bien, no hay más noticia de interés sino que el Consejo ha aprobado un

RADIO TELEFUNKEN radio suprema JLEM HOUSE.—Postas, 36

anteproyecto de amnistía para los señores Calvo Sotelo y benjumea (conde de Guadalhorce).

El anteproyecto será llevado a las Cortes mañana o pasado.

Un periodista le preguntó: —¿Y qué hay de los rumores de crisis, señor presidente?

—Nadie ha pensado en eso—contestó rápidamente subiendo a su automóvil.

El secretario del Consejo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Se dió cuenta de un escrito recibido de la Conferencia Paneuropea y se acordó designar a los ministros de Estado e Industrias para que nombren una representación de España en la Conferencia Paneuropea que se celebrará en Viena el 26 de febrero próximo.

El presidente del Consejo dió cuenta a los reunidos de los asuntos de orden público y el Gobierno encargó al ministro de Hacienda la renovación del Consejo del patrimonio de la República.

También se trató de un proyecto de Decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo.

Se acordó enviar al gobernador civil de Ciudad Real cien mil pesetas para obras públicas y remediar la crítica situación de los trabajadores de aquella provincia. Las obras empezarán inmediatamente.

Se aprobó una propuesta de arbitraje en el conflicto que sostienen los obreros de la fábrica de Mieres (Asturias).

Estado.—El Consejo deliberó sobre las negociaciones comerciales en curso.

Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional de procedimiento sumario para veintidós reclusos.

Decreto restableciendo varias prisiones de partido y suprimiendo otras.

Idem promoviendo al empleo de fiscal territorial a don Francisco Marín, que está en Palma de Mallorca.

Idem fiscal de ascenso a don Justo Inchausti que se halla en Barcelona.

Idem fiscal de entrada a don Alberto Gil con residencia en Valladolid.

Marina.—Se aprobó una orden sobre materiales para las líneas transoceánicas 1, 3 y 4 mientras se lleva a las Cortes el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Trabajo.—Decreto nombrando presidentes y vocales del Consejo de Trabajo.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 30.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

Asociación Católica de Padres de Familia

Mañana, miércoles, de ocho a nueve de la noche, proseguirán las lecciones del Curso de Cultura Religiosa organizados por esta entidad en su domicilio social (Iradier, 12, bajo). Disertará sobre la enciclica "Casti Connubii" el M. I. Canónigo Conciliar Licenciad don Lucio Asensio.

cultura estudiando las enmiendas presentadas al dictamen sobre arrendamientos.

Luego se ocuparon de varios asuntos de régimen interior de la Comisión.

LA DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 30.—Se ha reunido en una de las Secciones de la Cámara la Comisión de Responsabilidades, durando la reunión diez minutos.

Los reunidos se limitaron a cambiar impresiones sin entrar en el fondo de las cuestiones.

Se nombraron los turnos para contestar a los votos particulares y enmiendas presentadas por los socialistas.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 30.—Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia de Largo Caballero tratando de la derogación del Decreto de 23 de agosto de 1932 y de la condición de optar las empresas entre la indemnización o la readmisión en los casos de despidos reconocidos como injustos por los Jueces Mixtos.

Se opondrán a la derogación y quedó facultado Lamonedá para hacer una pregunta al ministro.

Largo Caballero disertó sobre la derogación de la Ley de Términos Municipales.

Se autorizó a Llopis para redactar un estatuto de Clases Pasivas.

Largo Caballero negó que la minoría se hubiese ocupado de la dimisión del Comité Ejecutivo de la U. G. T.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid, 30.—Continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Terminó la prueba testifical y se leyó un telegrama con la declaración de Sanjurjo asumiendo toda la responsabilidad del movimiento.

El Fiscal anunció que modificaría sus conclusiones y para dar tiempo a las defensas de estudiar sus informes se acordó suspender la vista hasta el jueves.

Lujosa presentación.—Selectividad y justo precio. es cualidad indiscutible de RADIO TELEFUNKEN JLEM HOUSE.—Postas, 36

UN ARTICULO DE VENTOSA

Barcelona, 30.—"La Veu de Catalunya" publicó un artículo de Ventosa Calvell fijando la posición de la Lliga frente a los acontecimientos políticos.

Niega que la supuesta rebeldía de la Lliga tenga por origen el resultado de las últimas elecciones y menos que esté relacionada con el Estatuto.

Refiriéndose al orden público dice que éste no debe convertirse en un instrumento de odio al servicio de un partido determinado.

UNA CONFERENCIA

Barcelona, 30.—Llamané de Clairac dará en la Unión Agrícola de Igualada una conferencia el dos de febrero sobre cuestiones agrícolas.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

Ciudad Real, 30.—En Argamasilla a consecuencia del frío, el vecino Pantaleón Escobar se metió en un horno de cal encendido.

Dos niños encontraron poco después su cadáver. Se cree que murió a consecuencia de las emanaciones y de graves quemaduras.

ROTURACION FRAUDULENTA

Ciudad Real, 30.—En Luciana han sido denunciados 29 vecinos, por roturar un monte propiedad del Estado, en donde se estaba practicando la repoblación forestal.

El momento español

¿ESCISION O MANIOBRA?

Es la pregunta que sale de todos los labios ante la dimisión de la Ejecutiva del partido socialista.

Nadie cree en la escisión.

Más bien parece una maniobra de lava manos ante los ímpetus belicosos de Largo Caballero, que si triunfara sería el Lenin II.

Ultima hora

Se anuncia para muy en breve un nuevo movimiento revolucionario anarcosindicalista

ACCIDENTE MARITIMO

Ferrol, 30.—Un vapor inglés que se dirigía a Río de la Plata, sufrió averías de consideración, perdiendo la hélice a unas cuantas millas del puerto, navegando a la deriva con peligro de perderse.

A sus llamadas de auxilio acudió el buque de la misma nacionalidad Nephtunia que consiguió rescatarlo hasta el puerto.

GARANTIA Y CALIDAD

no lo dude RADIO TELEFUNKEN JLEM HOUSE.—Postas, 36

BATIENDO UN RECORD

Moscú, 30.—El sabio Federenske, sin haber dado antes publicidad a su intento se elevó en el globo Cirius y a las once cuarenta y cinco comunicó por radio que en su ascensión a la estratosfera había llegado a 20.600 metros batiendo todos los records homologados hasta ahora.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Zaragoza, 30.—Siguen la huelga escolar. En la Facultad de Medicina se promovieron incidentes resultando un herido leve.

En el interior de la Facultad se promovieron alborotos oyéndose dos disparos.

El decano autorizó la presidencia de dos agentes que practicaron un reconocimiento encontrando dos casquillos.

El vice rector desautorizó la orden del decano, retirándose los agentes.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 30.—A las cuatro y cuarto abre la sesión Alba con un diputado en el salón y en el banco azul el Presidente del Consejo.

Las tribunas casi vacías. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada se da cuenta del fallecimiento del diputado de la Esquerra Sagrera Corominas y consta en acta el sentimiento de la Cámara.

Alba da cuenta de la enfermedad de Martínez Barrio que le impide asistir hoy a la Cámara por lo que se aplaza la interpelación sobre los sucesos escolares.

Añade que el señor Casanuevas desea optar por una de las dos actas que posee, Guadalajara y Salamanca.

Se sortea y queda vacante Guadalajara.

Se pasa a la orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de renovación de las obligaciones del Tesoro.

Empieza la discusión del proyecto derogando la ley de Términos Municipales.

Maroto defiende la derogación, afirmando que ningún trabajador se beneficia con dicha ley.

Los socialistas le interrumpen con frecuencia para alargar la discusión.

Saborit.—¿Por qué no solo pregunta Su Señoría a los de la U. G. T.?

Pérez Madrigal.—¿Y qué dice Melitón?

Los socialistas.—¿Quién es Melitón? Pérez Madrigal.—Uno que dejó de socialista la Casa del Pueblo de la Solana.

Saborit.—Eso hay que probarlo.

Pérez Madrigal.—Lo probaré. Maroto insiste en que pronto sea un hecho la derogación de la ley.

(Continúa la sesión).

DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid, 30.—Al llegar Lerroux al Congreso los periodistas le preguntaron qué había de amnistía, diciendo que eso era un hecho en cuanto a la amnistía parcial y que mañana se presentará el proyecto a las Cortes.

Luego se le interrogó sobre los rumores de crisis, extrañándose de que se hable de eso, aun cuando puede surgir—añadió—si bien no es este el momento, aunque no deja de ser grave.

A mí no me asusta, porque ya estoy acostumbrado a bajar con la más fea.

Al decirle que los socialistas piensan hacer obstrucción contra la vuelta de Calvo Sotelo y Guadalhorce contestó: —¿Tanto les temen? No es mejor que yengan y que luego les digan cara a cara lo que quieren?

COMENTARIOS DE PASILLOS

Madrid, 30.—Los comentarios en los pasillos eran hoy todos para el próximo complot revolucionario y las amenazas de los anarco-sindicalistas, aun cuando no falte quien crea que todo ello no sea más que una añagaza.

Esteban Bilbao decía en un grupo de diputados que hoy la soberanía está en el Parlamento, ni el poder es el Gobierno, sino que se vive al dictado de los Sindicatos, que son los verdaderos soberanos por cobardía de los demás.

Honorio Maura ha pedido a Lerroux la presentación de un proyecto de defensa de la riqueza nacional contra los atentados extremistas y Lerroux le ofreció traerlo inmediatamente.

El nuevo Gobierno francés

Paris, 30.—El nuevo Gobierno francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios extranjeros.—Daladier.

Justicia.—Parnantier. Interior.—Frod.

Hacienda y Presupuestos.—Prieti. Guerra.—Sabrit.

Agricultura.—Queuille. Aire.—Cot.

Colonias.—Juvenel. Comercio.—Mislér.

Educación Pública.—Bertot. Marina militar.—Chapelaine.

Marina mercante.—Lachambre. Pensiones.—Ducos.

Comunicaciones.—Ferrerier. Salud Pública.—Lisbonne. R. Trabajo.—Valadier.

Obras Públicas.—Pagauop. En el nuevo ministerio hay ocho ministros y subsecretarios del anterior gabinete.

Esta tarde se ha celebrado el primer Consejo de ministros.

De los nuevos ministros 13 son diputados y 4 senadores.



LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Amenidades

Se habla de una señora que ha muerto a los ochenta años.
—¿Es posible que fuera tan vieja?
—Y ha conservado sus facultades hasta el último momento?
—Ya lo creo! Como que la vispera de su muerte aún estuvo discutiendo con su yerno!

—Vengo a devolverle este huevo, porque me he encontrado dentro un pollo.
—¿Y qué quería usted encontrar en un huevo? ¿El autógrafo de la Cierva?

—Deme usted una caja de pastillas para la tos.
—¿Son para ti?
—Las pastillas, sí, señor. La tos la tiene mi madre.

—Oye, nene, calla, porque no me dejas dormir.
El niño.—Bueno; pues avísame cuando te duermas para empezar a gritar.

En un picadero:
—Muy buenos días; desearía alquilar un caballo de lujo para dar un paseo.
Lo siento, pero no puedo complacerle.

—Pero es que no tiene usted buenos caballos?
—Ya lo creo; magníficos.
—Entonces, ¿es que cree usted que no voy a pagarle lo que pida?
—No, señor; nada de eso.
—Pues entonces, ¿es que supone usted que voy a volver sin el caballo?
—No señor; lo que temo es que vuelva el caballo sin usted.

—Pero por qué tienes miedo?
—Si es un pato como el que cenaste anoche?
—Pues que se le ven éste y me traigan el de anoche.

—Por qué enflaquece el que se arrastra en Inglaterra?
—Porque pierde muchas libras.

—¿Cuál es el animalito más religioso?
—El pulpo.

—El colmo de la cirugía dental es hacer una dentadura a la boca de un muerto.
—¿Cuál es el té que más alaca a los nervios?
—El té, teléfono.

Una mujer compuesta

(Continuación)

—Oh, sí!... ¡Qué felicidad!... Qué felicidad... y qué dolor tan grande, cuando esta felicidad, esta dicha, que se ve, que se palpa, que se goza... se agrieta, se resquebraja, se cuartea como edificio mal basado que amenaza derrumbarse, arrastrando en su desplome seras y cosas; cuando alberga en su seno... se esfuma como una sombra. Se disipa como el humo...

La flor se heló en la rama hendida de promesas.
Los vientos inclementes sembraron la tierra de pétalos niveos, como lluvia de ilusiones.

No llegó el hijo. Se extravió el viajero. Se disipó la ilusión.
Y Ramón comenzó a flaquear, a oscurecerse, a entibiarse...

No era ya, no, el mismo hombre de antes: el marido moleto, el compañero amante, abnegado, dicharachero, alegre y optimista...

Petra vio con horror que su hombre, lentamente iba apartándose de ella, insensible a su cariño, y extraño a sus afecciones, ajeno a su vida, olvidando su ardiente amor sobre el cual había derramado sus hielos el hastío...

Bueno, sí; continuaba siendo bueno, honrado, trabajador y formal. Nada faltaba en su casa, nada a su mujer. Pero a Petrilla, en aquella casa en la que no faltaba nada, comenzó a faltarle todo... porque le faltaba él.

Lloró, rezó, esperó...
Ramón tenía un amigo. Un mal amigo, peor mil veces que un enemigo malo, porque era enemigo embazado y cubierto. Lobo con piel de oveja; fresca hierba en la orilla del pozo profundo, que invitando al

sueño lleva a la muerte; droga hipnótica que a través de artificiales paraisos conduce a infiernos ciertos; sirena de seducción; esfinge devoradora. Pecado.

E te así porz noso era Cayet no, el gastista, desairado pretendiente de Petra en sus días de mocedad, rondador solapado y vil del cercado ajeno, a prueba de desaires, de sonrojos y de recriminaciones de la costurera honrada y buena.

Pero era amigo de Ramón; gran amigo de Ramón, a quien tenía sorvido el seso con los oropelos de su falsa amistad y de su adhesión mal sana.

Y era éste, si seguramente era éste quien soliviantaba y levantaba de cascos al ebanista, impulsivo, sacándole de su casa, llevándosele de parranda, metiéndolo en locas franquichelas, iniciándolo en punbles devaneos que al hacerle olvidar sus deberes, enfriando su amor, insensibilizando su dignidad, dieran lugar, en reacción pecaminosa, y a sus ojos lógicos, natural y justa, al apartamiento de la esposa mal aconsejada por el aliento fétido de los celos, desesperada en su abandono. Herida en sus derechos de esposa, ofendida en

su fueros de mujer. En vano Petrilla extremaba sus cuidados, sus asiduidades, su absoluta misión al descañado esposo. La sima que entre ella y su Ramón iba abriéndose era cada día más profunda; más pavorosa. Era un inmenso mar de indiferencia el que se dilataba entre ellos. Un desierto arenal inhóspito. Un erial de infinita desolación en el que mil cardos punzadores existían, que al clavar sus puñales en las carnes rompieran la monotonía del ambiente, siquiera con el alarido del dolor.

Nada.
Era nada lo que les separaba del todo.

Trabajaba la acongojada mujer sin descanso. Todo limpio, ordenado, dispuesto... Encendida siempre la lámpara vigilante, presta a recibir al esposo.

Todo inútil.
Ramón, como las aves resabadas tomaba aborrecimiento al nido, que iba quedándose verlo, huérfano del calorillo santo del amor.

La casa de Petrilla fue el hogar frío.
—¿Señor! ¿De quién era la culpa de cuanto estaba ocurriendo?
—Sería ella, exclusivamente ella, la causante de tal desolación, de tal mudanza?

Si por omisión también se peca, en qué consistía su pecado?
Entre tanto y tanto como ella hacía para atajar, al menos, ya que no para impedir el mal, ¿qué era aquello que ella dejaba por hacer?
Petrilla se volvía leca pretenciosa de explicarse lo que, para ella carecía de explicación.

¿Qué le faltaba a Ramón a su lado? ¿Afecto? ¿Cuidado? ¿Atenciones?
—¿Qué echaba de menos en aquella casa, en la que flores de Maravilla hubieran hallado si la flor de la Maravilla hubiese pedido?

Petrilla era la más fiel de las esposas, la más hacendosa de las mujeres, la más amante de las compañeras...

Era honrada, buena, trabajadora... y guapa ¡caray! que no hay que negar lo que se le entra a uno por los ojos.

Entonces... ¿por qué era aquello, aquel desapego, aquella indiferencia, aquel desamor de su marido?
—¿Qué era aquello, oculto, misterioso, incógnito, que desde las sombras del no ser se erguía ante ella como poder destructor formidable?
—¿Oyela tú, virgencita de la Paloma! escucha su ruego que clama:
—¡Luz!... luz que ilumine las negruras del caos que la rodea, y en cuyo mar de tinieblas se ahoga falta de la tabla que la sostenga, de la mano que la auxilie, del faro vigilante, que en uno de sus rayos luminosos le arroje un cabo de luz que la remolque hasta la segura playa.

Pasga la cerrazón.
Márcale un rumbo.
—¡Huminala!

—¡Sálvala, virgencita suya de la Paloma, que es madreleña y chula, que es de las tuyas, de las que creen en tí y de las que te aman y te adoran, de las que son capaces de comer las sopas sin aceite para que no falte el aceite en tu mariposa y aún si todo esto faltare, hasta para no dejarse sin luz—de encender un fósforo!...

Vinos finos de Elciego

Muy superiores y muy baratos.
Botella, 0,70 Ptas.

A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos.

En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro.

Sucursal de SIERRAS ALAVESAS.
Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

Mantas de Lana Edredones

El mayor surtido y precios más ventajosos

en EL BARATO

Para Géneros de punto

EL BARATO

Cretonas

La colección más completa a los mejores precios en EL BARATO

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Trabajaba la acongojada mujer sin descanso. Todo limpio, ordenado, dispuesto... Encendida siempre la lámpara vigilante, presta a recibir al esposo.

Todo inútil.
Ramón, como las aves resabadas tomaba aborrecimiento al nido, que iba quedándose verlo, huérfano del calorillo santo del amor.

La casa de Petrilla fue el hogar frío.
—¿Señor! ¿De quién era la culpa de cuanto estaba ocurriendo?

—Sería ella, exclusivamente ella, la causante de tal desolación, de tal mudanza?

Si por omisión también se peca, en qué consistía su pecado?
Entre tanto y tanto como ella hacía para atajar, al menos, ya que no para impedir el mal, ¿qué era aquello que ella dejaba por hacer?

Petrilla se volvía leca pretenciosa de explicarse lo que, para ella carecía de explicación.

¿Qué le faltaba a Ramón a su lado? ¿Afecto? ¿Cuidado? ¿Atenciones?

—¿Qué echaba de menos en aquella casa, en la que flores de Maravilla hubieran hallado si la flor de la Maravilla hubiese pedido?

Petrilla era la más fiel de las esposas, la más hacendosa de las mujeres, la más amante de las compañeras...

Era honrada, buena, trabajadora... y guapa ¡caray! que no hay que negar lo que se le entra a uno por los ojos.

Entonces... ¿por qué era aquello, aquel desapego, aquella indiferencia, aquel desamor de su marido?

—¿Qué era aquello, oculto, misterioso, incógnito, que desde las sombras del no ser se erguía ante ella como poder destructor formidable?
—¿Oyela tú, virgencita de la Paloma! escucha su ruego que clama:
—¡Luz!... luz que ilumine las negruras del caos que la rodea, y en cuyo mar de tinieblas se ahoga falta de la tabla que la sostenga, de la mano que la auxilie, del faro vigilante, que en uno de sus rayos luminosos le arroje un cabo de luz que la remolque hasta la segura playa.

Pasga la cerrazón.
Márcale un rumbo.
—¡Huminala!

—¡Sálvala, virgencita suya de la Paloma, que es madreleña y chula, que es de las tuyas, de las que creen en tí y de las que te aman y te adoran, de las que son capaces de comer las sopas sin aceite para que no falte el aceite en tu mariposa y aún si todo esto faltare, hasta para no dejarse sin luz—de encender un fósforo!...

De Cocina

FRUTOS FORRADOS

Preparar un cuarto de kilo de almendras mondadas. Machacárlas finamente y rociárlas de algunas gotas de esencia de café. Agregar la misma cantidad de azúcar en polvo. Se obtendrá una pasta densa, compacta, perfectamente trabajada.

Tomar ciruelas, dátiles y pasas. Desprenderlos de sus huesos. Se sustituyen con un relleno de esta pasta preparada. Hacer en continuación jarabe de azúcar en el estado que precede al caramelo, y cocinando así se cogen los frutos con unas pinzas y los depositarás dentro del recipiente. Cada fruto debe ir revestido de una capa morada del jarabe.

Ya en estas condiciones se coloca en el horno y a fuego vivo se deja hasta que los frutos adquieran un tinte dorado.

Este dulce se come en frío. Conviene que guardéis un gran cuidado en las diversas manipulaciones.

TORTA DE CHOCOLATE

2 1/2 tazas de harina, 2/3 taza de mantequilla, 1 1/2 taza de azúcar, tres huevos, una taza de leche, tres cucharaditas polvos Royal, una cucharadita extracto de vainilla, cuatro cucharadas colmadas de chocolate y 1/4 cucharadita de sal.

Se baten bien la mantequilla con el azúcar hasta dejarla como crema. Se baten separadamente las yemas y las claras. Se agregan las yemas a la mantequilla y se sigue batiendo. Se agregan, poco a poco, la leche y la harina (que se habrá cortado previamente con los polvos Royal y la sal). Enseguida se echa la vainilla y el chocolate derretido, y por último las claras bien batidas. Se pone el batido en tres moldes iguales, que se habrán enmantecado y espolvoreado de harina y se cuecen en horno moderado durante veinticinco minutos o media hora.

PONCHE CALIENTE

Se baten mucho con una copa de ron dos yemas de huevo y se mezclan con un litro de leche tibia y cuatro cucharadas de azúcar. Se pone al baño maría para que se caliente bien y cuando está bien caliente se agregan dos claras de huevo batidas a punto de merengue. Se sirve inmediatamente.

RELLENO

Media cucharada de mantequilla, cinco cucharadas de leche, seis cucharadas de chocolate amargo o cacao, tres y media tazas de azúcar molida y una cucharadita de extracto de vainilla.

Se calienta la mantequilla, la leche y el chocolate al baño maría; se le agrega, poco a poco, el azúcar, batiendo constantemente hasta dejarlo como crema; si es necesario se le pone más leche.

Se extiende esta crema entre las tres capas de la torta, por encima y a los lados de ella.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES



La revista de actualidad gráfica del hogar calórico. LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche»; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadrables.

Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes.

Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330 H

Advertisement for MINERVA insurance, featuring a central figure and text: ACCIDENTES, INCENDIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, TRANSPORTES, SUBDIRECCION DE VITORIA, San Antonio, 20-3, Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA. LEED Y PROPAGAD 'PENSAMIENTO ALAVES'



Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1136

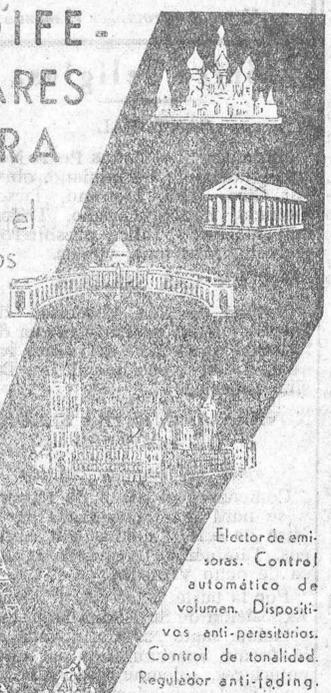
Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.-VIGO.

LOS MAS DIFERENTES LUGARES DE LA TIERRA

podrá Vd. captar con el nuevo receptor Philips a «Superinductancia» 634. Solamente con mover un mando podrá Vd. separar la emisora más debil de la más potente, con perfecta claridad y pureza



Elector de emisoras. Control automático de volumen. Dispositivos anti-parasitarios. Control de tonalidad. Regulador anti-fading.

PHILIPS 634

Pidan una demostración, sin compromiso, de los receptores PHILIPS

Representante oficial para ALAVA: "ALMACENES LA BOLSA" Florida, 23 - Arca, 13

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, equitativamente desembolsadas.
 Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Lema, 6, 2.º.-Vitoria.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
 COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación
 Operaciones de ahorro y de Seguro. - Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuotas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	"
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	"
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	"
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	"
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	"

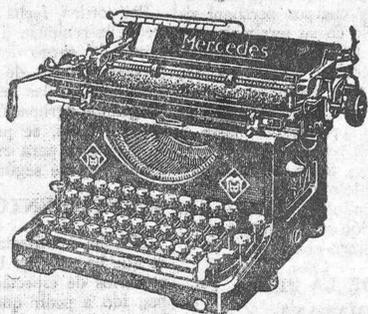
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.
 OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13. Veintitrés Sucursales en la provincia.

Productos químicos y abonos minerales
 Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafarra).
 Acido Sulfúrico.-Acido Sulfúrico Anhidro.-Acido Nítrico.- Acido Clorhídrico.-Clorocina.- Nitratos.-Sulfato Amónico.-Sales de Potasa.
 Dos pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.-MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.-OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.-Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.-Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Incomparable en perfecciones mecánicas resistencia y ventajas prácticas es la



Mercedes-Expres



el resultado de ingenieros alemanes y americanos reunidos

Consúltenos: condiciones para cambios y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82

"ROYAL"
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
 FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.
 Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
 Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios
 Capital suscrito y Capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.
 Fondos.-Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.-En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.-Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.
 Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.-TELEFONO NUM. 1.139
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

COGNAC
Tres Perlas
 FINISIMO Y MUY VIEJO

San Prudencio, 29 y 25 HOS
Muebles AZPIAZU Vitoria
 EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Hermosas habitaciones modernas, espaciosas, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN
 Ortiz de Zárate, número 3

MENDES
 Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego
 Remache suelto, 15 céntimos.
 Llavecita para su colocación, 3'6 céntimos.
 Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.
 Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas
 Grandes descuentos para revendedores.
 Concesionario para España: Postas, 26.- "El Gran Mundo"



Larramendi Hnos
 OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO, 9.- Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.
 SE VENDE piso de nueva construcción, desahogado, en la calle de las Trianas, detrás del Hospital Civil.-Informes en la misma.

PRIM - Vitoria MANUEL IRADIER, S.

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
 Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.
 Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO
 Plaza de la República, 16, 2.º

A. AGUIRRE.-Se arreglan toda clase de aparatos eléctricos e instalaciones eléctricas.-Avisos: Jlem House, Postas, 36

ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCABADO HIJO de ITURBE
 SAN FRANCISCO, 1. TEL. 123
VITORIA
 Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA EMPEJORABLE

JULIAN BAJO
 JOYERIA RELOJERIA PLATERIA -DATO-8 VITORIA

F. Molet
 Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.-MAYOS X.-Dato, 31, 1.º.-Vitoria.
 Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

MUNICIPALIDADES

PARA ENJUGAR EL DEFICIT

Que el Ayuntamiento no tiene los pesetas lo saben ya hasta los chicos de la calle y de la plaza. Que el dinero hay que sacárnoslo a las pobrecitas vecinas, lo comentan hasta las porteras. Y si no que se lo pregunten a los propietarios de fincas. Nos consta que están que bufan.

Una idea y un proyecto

POR MARIA ROSA URRA-CA PASTOR

A las Organizaciones tradicionalistas femeninas de España: La Agrupación Escolar Tradicionalista de Madrid, proyecta cuando estas líneas escribo—celebrar un mitin pro-*amnistía*. Este simpático y nobilísimo proyecto ha venido a coincidir con un deseo, que también proyectaba yo exponer a las mujeres tradicionalistas de España.

Exaltación del perseguido, socorro y consuelo a sus familias, ha sido y es misión de la mujer secundada y completada con el generoso esfuerzo de las Juventudes fundadoras y encargadas del Socorro Blanco. También lo debe ser en este momento, levantar su voz pidiendo la *amnistía*.

Por la *amnistía* fué el clamor que sirvió para llevar sus papeletas a las urnas y otorgar el aplastante y ruidoso triunfo electoral a los Diputados de Derechas. Pero esos Diputados, por olvido o conveniencia política unos, por encontrarse frente a la barrera del sistema parlamentario que esteriliza e inutiliza sus esfuerzos otros, no han cumplido aún ese compromiso con nosotros contraído y, los presos siguen en las prisiones, los confinados en sus confinamientos, los deserrados en el exilio, los confiscados y cesantes en la miseria y las esposas, hijas y madres de todos ellos en la angustiosa espera.

Por la *Amnistía* mujeres—es necesario que volvamos a realizar otro esfuerzo no electoral. Como esos muchachos estudiantes, hagamos también nosotras pública y ostensible nuestra demanda. Solas o, mejor, unidas, a las juventudes ya que a medias llevamos con ellas nuestra caritativa misión, organicemos en todas partes grandes mítines pro-*amnistía* empezando o terminando esa serie de actos que alternos o simultáneos, se celebren en toda España, con uno importante en Madrid.

Esto es simplemente una idea y un proyecto que brindo, no sólo a las organizaciones femeninas, sino también a las Juventudes, pero, especialmente, a las Juntas que son las que lo pueden llevar a la práctica.

MUJERES! a nosotras que sabemos como nadie de sacrificios y lágrimas, y que podemos medir el alcance de la tristeza y el dolor en que, la cruel persecución del bienio Azaña, ha asumido a tantas familias españolas, nos corresponde enarbolar esa bandera de *amnistía*. No olvidemos que en el santuario del dolor somos sacerdotisas por derecho propio.

Mercedes Castresana

Odontóloga Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 POSTAS, 21-1º

HERMANDAD ALAVESA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos porque se rige esta Sociedad Tradicionalista, se convoca a todos los señores socios a la Junta General que se celebrará el PROXIMO MIERCOLES, día 31 del actual a LAS OCHO EN PUNTO DE LA NOCHE, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Memoria anual que presenta el Sr. Secretario. 3.º Rendición de cuentas. 4.º Elección parcial de la Junta Directiva. Vitoria, 26 de Enero de 1934. El Secretario, Moisés Arantía.

Notas de Sociedad

RELIGIOSAS VITORIANAS A AMERICA

Del Noviciado de las Carmelitas de la Caridad salen esta noche para Barcelona con rumbo para América donde proseguirán su labor de apostolado de enseñanza las distinguidas jóvenes doña Guadalupe Iturralde, doña María Arcizaga, doña Angeles Alvarez, doña María Gutiérrez y doña María Pérez y, mañana saldrán con igual dirección las señoritas doña Antonia Arzuaga, doña María Eleoro Irive, doña Luisa Ribera, doña Antonia Ogara y doña Gregoria Mendía.

Deseamosles feliz travesía y abundantes bendiciones en su nueva misión.

DE VIAJE

A Bilbao, don Carlos Quiroga.

HONRAS FUNEBRES

El pasado domingo, a las doce, se efectuó la conducción del cadáver de doña Francisca Larrea Muiñan y ayer por la mañana en la iglesia parroquial de Santa María se celebraron funerales en sufragio de su alma, habiendo asistido a ambos actos gran cantidad de amistades de la extinta. Damos nuestro más sentido pésame a su inconsolable esposo don Valentín Chiquirriñ; hijos don Regino, doña Primitiva, don Valentín, don Marcelo, doña Francisca, don Florencio, don Santiago y don Bernardo; hermano don Julián, hijos políticos, nietos y sobrinos.

AGRADECIMIENTO

Los familiares de doña Francisca Larrea (q. e. p. d.) en la imposibilidad de corresponder de un modo directo a las innumerables muestras de condolencia recibidas, quieren hacerlo por nuestro conducto expresando su reconocimiento a todos aquellos que les han acompañado en estos instantes de amargura.

DON AMBROSIO MARTINEZ

Ayer, en la Fundación Molinovo falleció, confortado con los auxilios espirituales, nuestro querido amigo el joven y virtuoso Cura de Corro (Alava), don Ambrosio Martínez (que en paz descanse). Esta mañana, a las diez, han sido los funerales por su eterno descanso en la Parroquia de San Pedro Apóstol, y a las doce y cuarto se ha celebrado la conducción al Cementerio.

Tanto en ese pueblo alavés como en nuestra Ciudad donde vivió desde muy niño, se había granjeado grandes simpatías por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A sus tíos, primos y demás familiares enviamos el testimonio de nuestro dolor, y pedimos a nuestros lectores una oración por el finado sacerdote.

CIERRES RELAMPAGO

Gamuzas para coches, Carnets. CASA IRIARTE. Constitución, 19.

VIATICADO

Habiéndose agravado sensiblemente en la dolencia que hace tiempo viene padeciendo nuestro compañero en la Prensa don Luis Dorao (hijo), en la mañana de hoy le ha sido administrado el Santo Viático.

Hacemos votos al Altísimo por el franco y pronto restablecimiento del enfermo.

ENFERMO

Ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que ha tiempo viene padeciendo nuestro querido amigo el presbítero don Gregorio Olalde, que ha sido trasladado a una clínica de Bilbao en donde será sometido a una delicada operación quirúrgica. Rogamos a Dios encarecidamente por la salud del enfermo.

Automóvil "Renault"

«6 cilindros». Se vende baratísimo estado seminuevo, dos ruedas repuesto, faros Marchal y baterías U. S. L. nuevas; a toda prueba. Informes en este periódico.

Centros oficiales

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en este benéfico establecimiento:

Luisa García, de 11 años, natural de Málaga, de contusión en el brazo derecho, que se causó casualmente en su domicilio. Pronóstico leve salvo complicaciones.

—Francisco Garay, de 51 años, natural de Vergara, de herida contusa con desgarró del labio inferior debido a un accidente de automóvil que tuvo en la carretera de Bilbao. Pronóstico reservado.

COMANDANCIA MILITAR

Se ha recibido del Excmo. señor General el siguiente telegrama del Ministerio de la Guerra:

A efectos ordenado orden 11 actual (D. O. núm. 9) remita antes día 14 febrero próximo por separado, relaciones por armas y cuerpos personal situación disponible en su territorio con expresión punto tengan fijada residencia pudiendo autorizar al mismo para que el respaldo papeleta en que manifesten optar por ser colocado puedan citar por orden preferencia hasta 8 detenidos de los referidos expresada disposición por si fuera posible complacerles. Trasládolo para general conocimiento debiendo encontrarse en esta División la relación que se interesa antes del 11 de febrero próximo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Luis Fernández de Pinedo, del Batallón de Montaña. Imaginaria: don Pedro Echevarría, del mismo. Guardias y Vigilancias. Las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 29.

GOBIERNO CIVIL

Nos participó al recibirnos a la hora de costumbre el señor Novoa, que le había visitado una comisión de propietarios de la Cámara Libre de la Propiedad para hacerle entrega de un escrito con numerosas firmas en el que se defienden del pago de un nuevo impuesto por mejoras en las calles, que trata de cobrarles el Ayuntamiento y que ellos estiman debe ser sufragado el gasto a cargo del Municipio según lo establece el artículo 216 del Estatuto Municipal.

Por mi parte, añadió el gobernador, hará la gestión necesaria para hacer conocer al Ayuntamiento esta reclamación de los propietarios, para que le dé la solución justa que convenga.

Cambiamos después impresiones con el señor Novoa sobre la constitución de la nueva Gestora Provincial, que según nos manifestó el gobernador, quedará ultimada en lo que resta de día.

JURADOS MIXTOS

Hoy a las doce se ha celebrado un acto de conciliación por desdicho entre Gertrudis Gorostazo contra la propietaria de la Fonda Numanzia y a las doce y media otro también por desdicho entre José Ayala y el propietario de las Sierras Alavesas. En ninguno de los dos ha habido avenencia.

SENTENCIAS

Esta tarde se reúne el Pleno de Oficinas. Se ha dictado sentencia favorable al patrono Gregorio Ayamil en los juicios celebrados días pasados con su obrero Luis Fernández por reclamación de horas extraordinarias y diferencia de jornales.

En el juicio por reclamación de cantidad celebrado entre Roitegui-Navarro, se ha fallado en parte a favor del obrero.

INSPECCION DEL TRABAJO

TRASLADOS

Ha sido nombrado para la Inspección Provincial del Trabajo en Bilbao, nuestro distinguido amigo don Fernando Herrerías que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Delegado entre nosotros con carácter de interino, habiendo sido destinado a Vitoria como Inspector Provincial el ingeniero industrial don Tomás Borrás, París, que lo era de Castellón.

Ocupará la Delegación del Trabajo en Vitoria, don José Viallant.

RENUNCIA

Por orden fecha 26 del actual, se acepta la renuncia de don Ignacio Tolosana del cargo de Presidente de los Jurados Mixtos de Alava, disponiéndose que por las representaciones que integran la agrupación de Jurados Mixtos de Alava, se proceda a formular la propuesta para cubrir la correspondiente vacante según dispone la ley.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor alcalde que ha recibido la visita de los empresarios de espectáculos, los cuales le han ido a pedir que se les rebaje los impuestos.

También le han visitado una comisión de propietarios libres para darle cuenta de la situación de muchos de sus compañeros, los cuales cobran rentas ínfimas y tienen que satisfacer muchos gravámenes.

Relación de los artículos inutilizados durante la semana última:

- Una res con 110 kilogramos. 35 1/2, hígados. 17, pulmones. 1, bazo. 2, riñones. 97, kilogramos carne. 280, kilogramos pescado de mar. 350, kilogramos frutas varias clases. 70, kilogramos hortaliza varias clases. 48, huevos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Al recibirnos esta mañana el presidente de la Gestora señor García, nos comunicó que había recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento de Aspárrena, para traatr sobre el llamado Impuesto de Utilidades.

También recibió a una comisión de Espectáculos Públicos que venía a tratar sobre el impuesto de Espectáculos. Al hablar de esto el señor García nos manifestó que la Diputación había traspasado el cobro de los citados impuestos al Ayuntamiento.

El gestor señor Dorao que acompañaba al señor García en nuestra charla de hoy, nos manifestó que la Gestora había recibido a los empleados de la Imprenta Provincial a excepción del Regente señor Polo, para protestar de las manifestaciones vertidas ayer en uno de los artículos que publicaba PENSAMIENTO ALAVES. Hicieron constar a la Gestora que lo dicho por el tal periódico era absolutamente inexacto.

N. de la R.—Si tienen razón los empleados, la inexactitud no es nuestra, sino de los presupuestos publicados por la Gestora.

AVISO A LOS VIAJANTES

Creemos un caso de conciencia el dirigirse a los de toda clase de productos que arriben a Vitoria.

No dejen de pasarse con sus muestrarios y catálogos por la Diputación Provincial.

Ahora compran allí todo lo que se les ofrezca, aunque no haga falta. Hay que aprovechar el momio y afinar las bonificaciones.

Crónica religiosa Noticias y reclamos

SANTORAL

Miércoles, 31.—Santos Pedro Nolasco, fundador; Germiniano, obispo; Ciro, Juan, Metrano, Tirso, Tarsicio, Zótico, Ciriano, Trifonnes, mártires; Julio, presbítero; Marcelo, Albertona, viudas.

EN LAS SALESAS

Novena de San Francisco de Sales. — A las cuatro y media de la tarde, precedida del santo rosario y con exposición de Su Divina Majestad.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Capilla del Sagrado Corazón

Comenzará el día 3 de febrero y se hará por la mañana en la Misa de seis y media, con cánticos. También se rezará en la Misa de ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena en la forma acostumbrada en años anteriores, solemne Reserva y al final se dará a adorar la Reliquia de Santa Bernardeta, cantando el «Magnificat» y el Ave de Lourdes.

Día 11, fiesta principal. Comenzará con la Comunión general a las seis y media y se rezará el santo rosario cada hora durante todo el día. A las nueve, Exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta la función de la tarde, que será a las seis y media.

Se ruega a las personas amantes de la Virgen yelen al Señor durante todo este día.

Parroquia de Santa María

La novena a Nuestra Señora de Lourdes dará comienzo el día 3 de febrero, a las siete de la mañana, con Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el santo rosario, ejercicio de la novena y se entonarán cánticos populares.

COLEGIO DE MARIA INMACULADA (Rioja), 25

Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras dará el R. Padre Marcelino Ereño, S. J.

Darán principio el día 4 de febrero a las cinco y media de la tarde y terminarán con la Comunión general el día 11 a las seis y media.

DISTRIBUCION. — Mañana: A las seis y media, Santa Misa, en la cual se hará la Meditación.

Tarde: A las cuatro y media, Santo Rosario y a las cinco Meditación, Estación al Santísimo y plática.

Noche: A las siete y media, Santo Rosario y a las ocho Meditación.

Se ruega a las señoras den tiempo a sus sirvientas para asistir a dichos actos.

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Primer Viernes de Mes.—El día 2 de febrero se practicará el ejercicio mensual de Primer Viernes de Mes, en la siguiente forma: Por la mañana tendrá lugar la Misa de Comunión general a las siete, durante la cual se rezará el santo rosario y letanías del Corazón de Jesús, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde el ejercicio se verificará a las seis con Exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, plática, acto de desagravio y Reserva.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

SE TRASPASA la tienda de la calle Correría, núm. 6, sin existencias.—Para informes en la misma calle, número 5, 2.º

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles: Primera comida Alubia blanca y pescado en salsa.

Segunda comida: Palatas y filetes. Pan 166 gramos para cada comensal.—Precio: 0,65.

Por doquiera ves salir A montones la alegría, El bienestar y placer Salen también a porfía Cuando se bebe «San Roque» De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava)—Representante: Ozaeta.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media Tarde, de cuatro a seis.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio de Instituto, acusa:

- A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 724,6. Termómetro seco, 0,8. Termómetro húmedo, 0,2. Humedad, 85. Temperatura máxima, 3,4. Temperatura mínima, 0,4. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso y meloso.

Viento, N. E. flojo.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

- 9 bueyes, 2.050 kilogramos. 6 terneras, 373. 9 cerdos, 1.186. Derechos: pesetas 973,90.

Grave accidente

A las 3,45 de esta madrugada en el kilómetro 14,900 de la carretera Vitoria-Bilbao, el auto de la matrícula BI-10010, conducido por Francisco Aguiriano, de 31 años, gerente de «La Cervecería Vizcaína» y en el que iba acompañado de un individuo llamado Joaquín Andrade, quien deslumbreado quizá por los faros de un coche que venía en dirección contraria, chocó contra un árbol, resultando del accidente muerto el citado Andrade y herido el conductor del vehículo. Este ha sido curado esta mañana en el Cuarto de Socorro, siendo sus heridas apreciadas de pronóstico reservado.

Comisión de cursillistas de 1933 del Magisterio Primario

Vitoria 29 de enero de 1934. Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES

Presente.

Muy señor nuestro: Nos es grato dirigimos a Vd. para manifestarle nuestro sincero agradecimiento por la distinción con que nos honró al acoger nuestros deseos, dándonos cabida en el programa de su digna dirección, en la seguridad de que esa desinteresada acogida ha influido favorablemente en el ánimo del Sr. Director General de Primera Enseñanza, quien ha tenido a bien atender en gran parte nuestras justas peticiones. Con tal motivo repite a Vd. las más expresivas gracias y saluda atentamente La Comisión.—Pilar Valdecabras José María Olloqui y otras.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"